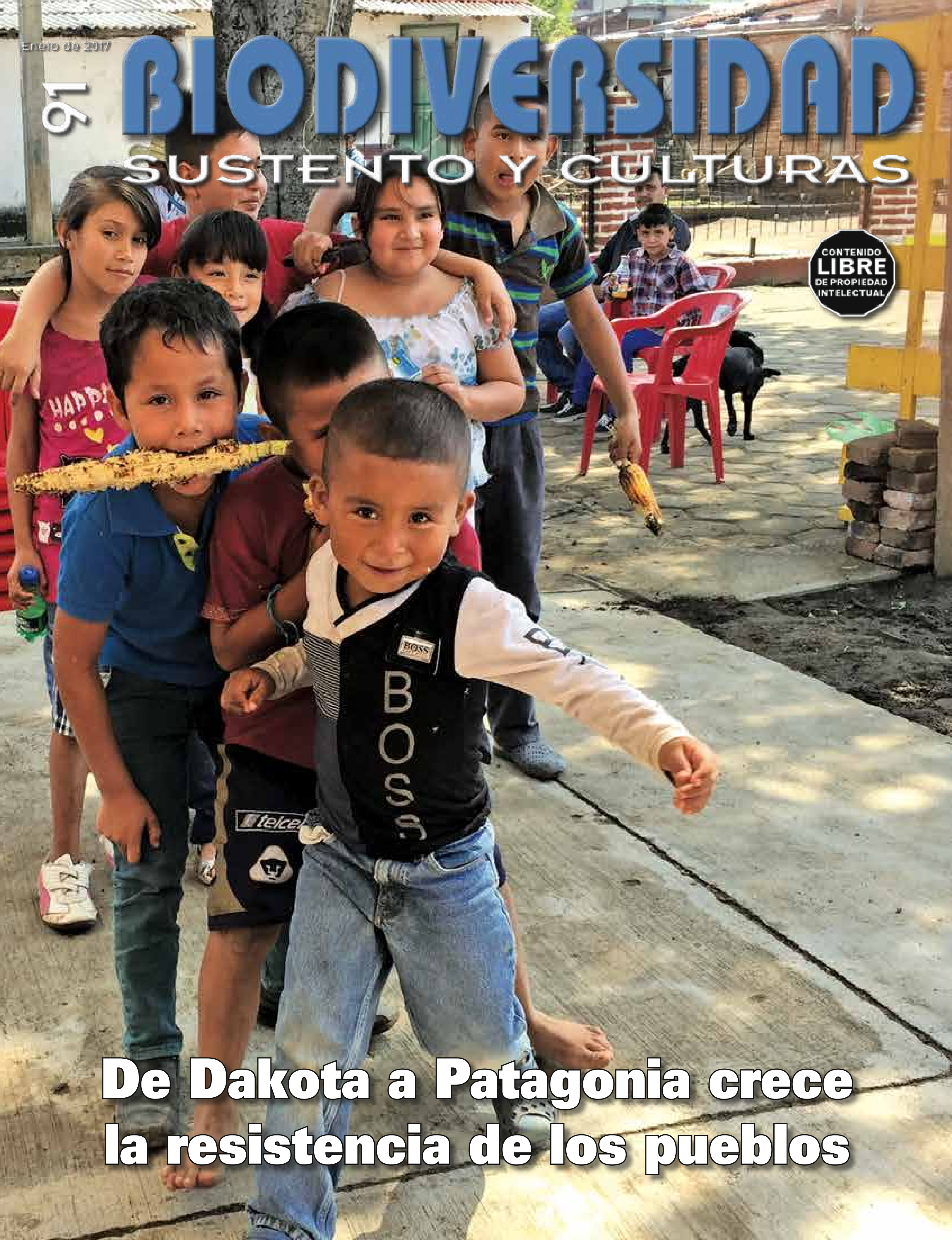

Enero de 2017
91
BIODIVERSIDAD
SUSTENTO Y CULTURAS
CONTENIDO LIBRE DE PROPIEDAD INTELECTUAL
De Dakota a Patagonia crece la resistencia de los pueblos

BIODIVERSIDAD
SUSTENTO Y CULTURAS

Número 91, enero de 2017

Biodiversidad, sustento y culturas es una publicación trimestral de información y debate sobre la diversidad biológica y cultural para el sustento de las comunidades y culturas locales. El uso y conservación de la biodiversidad, el impacto de las nuevas biotecnologías, patentes y políticas públicas son parte de nuestra cobertura. Incluye experiencias y propuestas en América Latina, y busca ser un vínculo entre quienes trabajan por la gestión popular de la biodiversidad, la diversidad cultural y el autogobierno, especialmente las comunidades locales: mujeres y hombres indígenas y afroamericanos, campesinos, pescadores y pequeños productores.

Organizaciones coeditoras
Acción Ecológica
notransgenicos@accionecologica.org
Acción por la Biodiversidad
agenciabiodla@gmail.com
Campaña de la Semilla
de la Vía Campesina – Anamuri
internacional@anamuri.cl
Centro Ecológico
revbiodiversidade@centroecologico.org.br
CLOC-Vía Campesina
secretaria.cloc.vc@gmail.com
GRAIN
carlos@grain.org
Grupo ETC
grupoetc@etcgroup.org
Grupo Semillas
semillas@semillas.org.co
Red de Coordinación en Biodiversidad
rcbcostarica@gmail.com
REDES-AT Uruguay
biodiv@redes.org.uy

Administración
Lucía Vicente
sitiobiodla@gmail.com

Edición
Ramón Vera Herrera
constelacion@laneta.apc.org
ramon@grain.org

Diseño y formación
Daniel Passarge
danielpassarge@gmail.com

Depósito Legal núm. 340.492/07
Edición amparada en el decreto 218/996
(Comisión del Papel)
ISSN: 07977-888X

Contenido

Las fotos de este número fueron tomadas en su mayoría por el equipo de Biodiversidad a San Isidro, Jalisco, México. Hay también una pequeña serie de Viviana Sánchez tomada en las fincas colombianas de conservación y custodia del maíz nativo colombiano. Las fotos de las agroindustrias y su devastación fueron tomadas en su mayoría por Jerónimo Palomares en el corredor industrial de Sonora en México. Los créditos están anotados en cada foto

Agradecemos el apoyo de la Fundación Siemenpuu, de Elankidetza-Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, la Fundación Swift.

Editorial

En la foto vemos a un grupo de niñas y niños de una comunidad en resistencia. Los vemos jugar ante la cámara, pero no es porque la cámara provoque el juego pero sí es la cámara la que los incita a hacer público ese juego, su cotidianidad en la fiesta del maíz que se celebra en San Isidro, Jalisco, como parte de una lucha que lleva unos setenta años.

Años en que siguen intentando que les regresen tierras muy fértiles, en un micro-clima milagroso, que les arrebató un empresario local y que le vendió injustamente a una mega corporación internacional (AmWay). La empresa que ahí lleva el nombre de Nutri-Lite decidió quedarse y asumir su papel de invasora. Y sigue ahí.

La historia evoca tantos agravios que reverberan en todo el continente y provocan la resistencia ininterrumpida de miles de comunidades y los pueblos que las configuran, desde Tierra de Fuego a la Patagonia. Esa lucha ocurre y sigue ocurriendo desde antes de la conquista, la recrudeció la invasión europea y los gobiernos actuales la extreman por el ánimo exterminador que vuelve a campear en sus ocultas intenciones.

Mueren entonces defensoras y defensores de los derechos y de los territorios, del agua y la tierra, de la biodiversidad y la vida.

La institución Estados Unidos, autoproclamada desde hace unos 200 años líder mundial, patriarca vigilante de los hechos de su familia, encarnación de los "valores" de una seudo-democracia que no es sino atropello con la cara lavada y una serie de normas para predar y despojar más a fondo y con más margen de maniobra a los pueblos, acaba de elegir a un nuevo presidente que llega a los escenarios públicos a manotear, a ejercer violencia verbal, a querellar al planeta en su conjunto, con altisonancia y malos tratos, cual si fuera el marido enloquecido de soberbia que maltrata e impone a como sea su voluntad, estableciendo su poder mediante la burla, la agresión, la amenaza y el desprecio, la violación.


San Isidro, Jalisco, México.

Sea quien sea el que esté en el poder, sean cuales sean las previsiones de corporaciones y gobiernos coludidos para lucrar (hoy que hasta los gobiernos se privatizan desfondando los últimos hilos de legitimidad de muchos Estados), los pueblos siguen ahí. En medio de la oscuridad que se tiende sobre el mundo, los pueblos son una luz, un entendimiento de lo que ocurre en mitad de la noche, de lo insondable. John Berger, entrañable persona que buscó entender estos procesos lo dijo así pocos meses antes de morir: "La esperanza tiene un corazón generoso: y por eso puede nacer como respuesta justo cuando todo parece perdido, en plena oscuridad. Una respuesta hecha en la oscuridad, ¿a qué?, no estoy seguro que podamos saberlo. Vivimos tiempos oscuros pero tal vez se nos olvida que muchas otras épocas han sido oscuras, lo cual no ha extinguido todas las luces. Las luces continúan".

Hoy los pueblos siguen resistiendo, reivindicando su estar y ser en el mundo y muestran con su entereza lo que podemos hacer desde nuestros ámbitos rurales y urbanos para seguir adelante. *Biodiversidad,* nuestra revista, está presente para entretejer todo lo que piensan, sienten, sueñan y luchan las comunidades rurales y urbanas y se ofrece como un espacio para reunir las luces que vamos reivindicando, que siempre estaremos recobrando.

Colombia y los "acuerdos de paz"

Quieren "gazificar" la paz

Héctor Mondragón

Alai, 25 de noviembre. Para entender lo que está pasando con los acuerdos de paz, es necesario identificar el poder político enorme que tienen en Colombia los acaparadores de tierra. Sin entender el problema del latifundio y la concentración de la propiedad de la tierra no se puede entender nada de lo que ha pasado en el país los últimos 80 años.

El proyecto de programa del Partido Socialista Obrero de Alemania en 1875 señalaba que los medios de trabajo son monopolio de la clase capitalista. Marx criticaba esta formulación, porque hacía falta mencionar el "monopolio de los propietarios de tierra (el monopolio de la propiedad del suelo es, incluso, la base del monopolio del capital)". Añadía él que incluso "en Inglaterra la mayoría de las veces el capitalista no es siquiera propietario del suelo sobre el que se levanta su fábrica".

En pleno siglo XXI, en Colombia el poder económico y político de los grandes terratenientes aún es notorio. La prolongación del conflicto armado desencadenó una contrarreforma agraria y millones de campesinos están desplazados. Colombia llegó a ser el país con las tierras más caras de la región[1] y la mayoría de las aptas para la agricultura no son sembradas.[2]

El conflicto armado se convirtió en un lastre que impide el fortalecimiento de los movimientos sociales populares y estorba la lucha de los trabajadores y los campesinos por sus derechos, mientras que sirve de pretexto para reprimir y asesinar a los luchadores populares. Los pueblos indígenas, los afrocolombianos, los campesinos y los sindicalistas, así como los defensores de derechos humanos pagan la cuota más alta de vidas y sufrimientos por la continuidad del conflicto armado y por eso exigen que se termine.

Los acaparadores de tierras han hecho su negocio con la guerra; no quieren por ningún motivo devolver lo que despojaron y quieren continuar el despojo. También les sirve la guerra a los que imponen grandes explotaciones mineras o petroleras o megaproyectos que lesionan gravemente el medio ambiente de los territorios, porque encuentran el pretexto y las condiciones precisas para asesinar a los líderes de las comunidades, lo cual hacen no solamente en Colombia sino en toda América Latina y otras partes del mundo.

Estos actores de la guerra no aceptarán ningún acuerdo de paz ni siquiera uno redactado por ellos, porque saben que el principal efecto del fin del conflicto armado será que el pueblo, y en especial del campesinado, podrá organizarse y movilizarse civilmente en forma masiva por sus derechos. Eso no lo pueden aceptar y no lo van a aceptar, a menos que fueran doblegados por la movilización masiva de millones de colombianos, una que se empeñan en evitar a sangre y fuego y a punta de mentiras sistemáticamente difundidas.

Ni el acuerdo de paz firmado en Cartagena el 26 de septiembre de 2016 ni el firmado en Bogotá el 24 de noviembre de 2016 podían ser aceptados por los voceros del acaparamiento de tierras y los megaproyectos lesivos, como no puede ser aceptado por ellos ningún acuerdo de paz.

La esperanza que generó el acuerdo cuando fue firmado en Cartagena, se parecía a la esperanza despertada por el Acuerdo de Oslo, firmado en Washington el 13 de septiembre de 1993 entre Israel y Palestina, por el cual Isaac Rabin y Yasir Arafat obtuvieron el Nobel de Paz de 1994.

Los extremistas y especialmente los extremistas religiosos nunca aceptaron los acuerdos Israel-Palestina. Asesinatos y atentados fueron el camino por el que el acuerdo fue erosionado y finalmente despedazado. El 4 de noviembre de 1995, al final de una multitudinaria manifestación de apoyo a la paz, Isaac Rabin fue asesinado por un extremista religioso judío. Rabín acababa de decir en su discurso: "Fui hombre de armas durante 27 años. Mientras no había oportunidad para la paz, se desarrollaron múltiples guerras. Hoy, estoy convencido de la oportunidad que tenemos de realizar la paz, gran oportunidad. La paz lleva intrínseca dolores y dificultades para poder ser conseguida. Pero no hay camino sin esos dolores".

Tras la reanudación de los combates por los extremistas musulmanes y el ejército israelí, des-



Campos agroecológicos en Colombia. Foto: Viviana Sánchez

de 2001 Yasir Arafat fue sometido en Ramallah a arresto domiciliario bajo las autoridades israelíes, que violaron así lo que quedaba del Acuerdo de Oslo de 1993. El gobierno israelí ha multiplicado los asentamientos de colonos judíos en el territorio palestino reconocido por el Acuerdo de Oslo y han bombardeado e invadido militarmente centenares de veces los asentamientos palestinos y convertido a Gaza en un *ghetto* donde palestinos son sistemáticamente asesinados y masacrados. Israel es gobernado por los que se opusieron al acuerdo de paz, por los que declararon "traidor" a Rabin. En vez de paz hay una pesadilla racista.

Los colombianos tenemos que hacer todo lo necesario para defender la paz, para que a los campesinos, indígenas y comunidades negras de Colombia no les pase lo que le ha ocurrido a Palestina, para que los movimientos sociales populares no sean *gazificados*.

Desafortunadamente, los acontecimientos marchan en dirección de la *gazificación*:

Primero, mediante un masivo fraude al sufragante engañaron a miles de votantes con mensajes que aseguraban que sus pensiones de jubilación serían disminuidas y sus subsidios eliminados si se aprobaba la paz; que el acuerdo promovía la homosexualidad en forma del fantasma de la "ideología de género"; que los cupos de sus taxis serían dados a los desmovilizados; que determinados personajes respetados estaban por el No, aunque estaban realmente por el Sí. El resultado del plebiscito fue consecuencia de un fraude, pero está siendo validado para modificar los acuerdos.

Segundo, los acuerdos fueron modificados en detrimento de los campesinos, las comunidades y la reforma rural comprometida.

El deterioro del texto del acuerdo de paz tendría una justificación sólo si un nuevo acuerdo comprometiera con el fin del conflicto armado a un actor protagonista de la guerra que hasta ahora no se ha comprometido. Al fin y al cabo, un acuerdo de paz se hace entre enemigos y no es como un proyecto de ley que se define por votación y al cual diferentes sectores le hacen observaciones. Un acuerdo de paz lo es porque no refleja la forma de pensar de ninguno de los que lo firman y se comprometen con él, sino que es esencialmente un conjunto interrelacionado de concesiones mutuas entre quienes estaban en guerra. Sin embargo, en este caso las concesiones a los acaparadores de tierra no han significado ningún compromiso de ellos con la paz y en cambio ellos siguen avanzando en sus planes de guerra.

Tercero, y es lo más grave, se desató, desde los días previos a la firma de los acuerdos de paz y con mayor fuerza en las últimas semanas, una nueva ola de asesinatos de líderes indígenas, campesinos y afrocolombianos. Fueron atacados quienes cuestionan la explotación petrolera por fractura hidráulica en César con detenciones y judicializaciones y en Caquetá con



Con sus maíces nativos, Colombia. Foto: Viviana Sánchez

asesinatos. Fue destituida la gobernadora del Putumayo, joven que derrotó a los gamonales tradicionales y es una firme defensora de la paz y de los derechos de la población rural.

Cuarto, el alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa ordenó al ESMAD destruir el Campamento de Paz, que en la Plaza de Bolívar esperaba la ratificación de un acuerdo de paz que termine el conflicto armado.

Quinto, el gobierno nacional ha radicado en el Congreso, antes de radicar el nuevo acuerdo de paz, un proyecto de ley que pretende regular la consulta previa a los pueblos y comunidades indígenas y negras y otros grupos étnicos del país, proyecto que según las organizaciones indígenas "es una afrenta sin precedentes", en contravía de la jurisprudencia nacional e internacional y que de aprobarse violaría los derechos colectivos fundamentales de los grupos étnicos.

Hay que recordar que entre las propuestas de modificación del acuerdo que el ex presidente Álvaro Uribe hizo estaba "limitar la consulta previa". En el nuevo acuerdo no fue aceptada semejante propuesta, pero el gobierno la tenía servida en su proyecto de ley.

Los cambios que en el nuevo acuerdo afectan a los campesinos, fueron propuestos todos por Uribe, en algunos casos conjuntamente con Andrés Pastrana y Marta Lucía Ramírez. Su sentido tiende a enfrentar, debilitar o neutralizar las importantes definiciones del acuerdo (original y modificado) sobre la economía campesina.

Los acuerdos reconocen "el papel fundamental de la economía campesina, familiar y comunitaria". Pero esto es precisamente los que sucesivos gobiernos han negado. Durante su primera campaña electoral Uribe emocionó al Congreso de la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC cuando declaró su clara desconfianza en cualquier papel económico autónomo del campesinado y proclamó así la necesidad de subordinar a los campesinos a los grandes productores: "Si vamos a instalar en Barrancabermeja una empresa campesina asociativa, *exijámosles* a esos adjudicatarios que tengan que integrarse con un empresario eficiente de San Alberto, para que así, campesinos asociados y empresarios con tradición de eficiencia, respondan por el buen suceso de esos proyectos"[3].

Esta subordinación del campesino ya se estaba imponiendo en la práctica con las asociaciones estratégicas, especialmente para la palma aceitera, durante el gobierno de Andrés Pastrana, durante el cual fue incluida en el llamado Plan Colombia;[4] y se continuó durante los gobiernos de Uribe, que contó con un crédito del Banco Mundial para apoyar el proyecto de "asociaciones productivas" de "pequeños agricultores" con "empresas del sector

privado".[5] Esta experiencia no logró el despegue de la agricultura colombiana, que pasó al final del segundo gobierno de Uribe por una de sus peores crisis. Más recientemente la ley Zidres insiste en la asociatividad.

El mismo discurso ha sido adicionado al acuerdo de paz:

> **1.3.3.6. Asociatividad:** el Gobierno fomentará y promoverá la asociatividad, encadenamientos y alianzas productivas entre pequeños, medianos y grandes productores así como con procesadores, comercializadores y exportadores con el fin de garantizar una producción a escala y competitiva e insertada en cadenas de valor agregado que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del campo en general y en particular de los pequeños productores. Para ello brindará asistencia técnica, jurídica y económica (crédito o financiamiento) a los pequeños productores con el fin de garantizar proyectos de economía familiar y asociativos, equilibrados y sostenibles.

Así se incluyó en el acuerdo lo que fue política y plan de los últimos tres presidentes y lo que fue doctrina del Pacto de Chicoral de 1972: que la presencia de "grandes productores" es necesaria para garantizar la competitividad. En realidad la agricultura campesina puede alcanzar y en algunos casos sobrepasar la eficiencia de grandes explotaciones, y además, independientemente del tamaño de la escala de su unidad productiva, los agricultores son eficientes cuando pueden acceder a los recursos, productivos y el entorno lo permite.[6]

Esa modificación concuerda con otra: "el Gobierno tramitará una ley con el fin de promover otras formas de acceso a tierras del Estado como la asignación de derechos de uso". La paternidad de este cambio debe reconocerse en el gobierno y la ley Zidres, que dice que los ocupantes de baldíos que no reúnan requisitos para la titulación podrán "celebrar contratos de derecho real de superficie, que permitan el uso, goce y disposición de la superficie de los predios rurales que ocupen". Aunque el acuerdo limita esta zidrada a los medianos productores, no cabe duda que los acaparadores de tierras también juegan detrás del gobierno, aprovechando el No.

El discurso tradicional se ha colado en el nuevo acuerdo, de forma que los "grandes productores" y "medianos productores" van a intentar neutralizar, como siempre lo han hecho, los programas a favor de los campesinos.

Un "principio" adicionado, a propuesta de los promotores del No, dice:

> **Desarrollo integral del campo:** el desarrollo integral del campo depende de un adecuado balance entre las diferentes formas de producción existentes —agricultura familiar, agroindustria, turismo, agricultura comercial de escala—; de la competitividad y de la necesidad de promover y fomentar la inversión en el campo con visión empresarial y fines productivos como condición para su desarrollo; y de la promoción y fomento, en condiciones de equidad, de encadenamientos de la pequeña producción rural con otros modelos de producción, que podrán ser verticales u horizontales y en diferente escala. En todo caso se apoyará y protegerá la economía campesina, familiar y comunitaria procurando su desarrollo y fortalecimiento.

El acuerdo modificado, afortunadamente, mantuvo el reconocimiento del papel fundamental de la economía campesina, así como los principios de Bienestar y Buen Vivir, pero no se puede negar que sin comprometerse con el acuerdo de paz, los grandes propietarios lograron introducir su discurso, e intentar imponer su "adecuado balance" de siempre. También lograron erosionar lo acordado sobre la participación de las comunidades en la planificación y la gestión.

Nuestra Constitución define desde el preámbulo y el artículo primero a Colombia como república democrática **participativa**. No es pues una mera democracia representativa. El texto del acuerdo original desarrollaba ese punto cuando determinaba que se establecerán "instancias de decisión en los diferentes niveles territoriales en las que se incluya la presencia de las comunidades" pero, el acuerdo modificado ahora dice que se trata de instancias "para garantizar la participación de las comunidades en el proceso de toma de decisiones", es decir, no en la toma de las decisiones.

Así, el acuerdo modificado dice que los mecanismos de participación "en ningún caso pretenden limitar las competencias de ejecución de los gobernantes ni las competencias de órganos colegiados (Congreso, concejos y asambleas)". Sin embargo, lo que los voceros del No le niegan a las comunidades rurales, lo han tomado para sí, limitando las competencias del presidente de la República para definir el acuerdo de paz.

En cuanto a constitución de las zonas de reserva campesina, el acuerdo modificado simplemente agrega que "se harán por parte de la autoridad competente de conformidad con la normatividad vigente", lo cual era obvio en el acuerdo anterior, ya que existe una normatividad clara sobre estas zonas, pero su aplicación fue congelada, primero por decisión del


Foto: Viviana Sánchez

gobierno de Uribe y luego ¡por solicitud del ministerio de Defensa! Lo que el acuerdo original y el modificado determinan es que se cumpla la ley sobre las reservas campesinas, vigente desde 1994.

Lo que ha pasado con las reservas campesinas durante los últimos 22 años, comprueba que no se trata principalmente de lo que dicen una ley, un decreto o un acuerdo, sino que el conflicto armado es usado para impedir que el campesinado ejerza sus derechos y para desplazarlo.

Para no devolverle a los campesinos lo que les han quitado, para seguir acaparando tierras, para imponer grandes minas a cielo abierto, fracturación hidráulica para extraer petróleo, desviación de ríos para sacar carbón o hacer represas, robos de ríos, explotaciones que lesionan la integridad cultural o destruyen los ecosistemas, los espoliadores necesitan que siga el conflicto armado, que no haya paz y que Colombia sea gobernada por los que promovieron el No al acuerdo de paz.

No se trata de una simple oposición parlamentaria al acuerdo de paz. Hay un nuevo despliegue impune de los grupos paramilitares que reducen cada comunidad a un *ghetto*, a un infierno diario estilo Gaza. Pero en Colombia las comunidades más afectadas por el conflicto armado votaron masivamente por el Sí a los acuerdos en el plebiscito, especialmente las comunidades negras e indígenas. No hay en Colombia un *Hamas* como en Gaza: los enemigos de la paz y los fanáticos religiosos están del otro lado.

La defensa de las comunidades rurales será también la lucha por la soberanía alimentaria. Donald Trump dice que protegerá a Estados Unidos de las importaciones, pero será el promotor de sus exportaciones, repitiendo la antigua historia del Gran Garrote para imponer a América latina el consumo de más productos estadounidenses, sobre todo agrícolas, producidos precisamente en las regiones que votaron masivamente por él. Sin paz, van a seguir imponiendo la destrucción de nuestra soberanía alimentaria.

La lucha por la paz es hoy fundamental, lo más importante para defender los derechos de los trabajadores colombianos y especialmente para las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas.

Notas:

1 Portafolio, “Colombia tendría la tierra más cara de la región, según estudio de la SAC”, 30 de octubre de 2009.
2 DNP, “Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos”. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, p. 172.
3 Discurso en el congreso del la SAC el 8 de noviembre de 2001.
4 Gobierno de Colombia, “Plan Colombia: plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del estado”, 8 de marzo de 2000.
5 Grupo del Banco Mundial, Colombia, “Banco Mundial aprueba préstamo por 30 millones de dólares para mejorar la productividad rural”, 21 de agosto de 2007.
6 Forero, Jaime et al. “La eficiencia económica de los grandes, medianos y pequeños productores agrícolas colombiano”; *EfiAgrícola*, 2013

Cultivando desastres: las principales compañías del mundo van por la cosecha

GRAIN

Las corporaciones de agronegocios más grandes del mundo implementan programas de asociación público-privada y aumentan su control de los alimentos y la agricultura en el Sur Global.

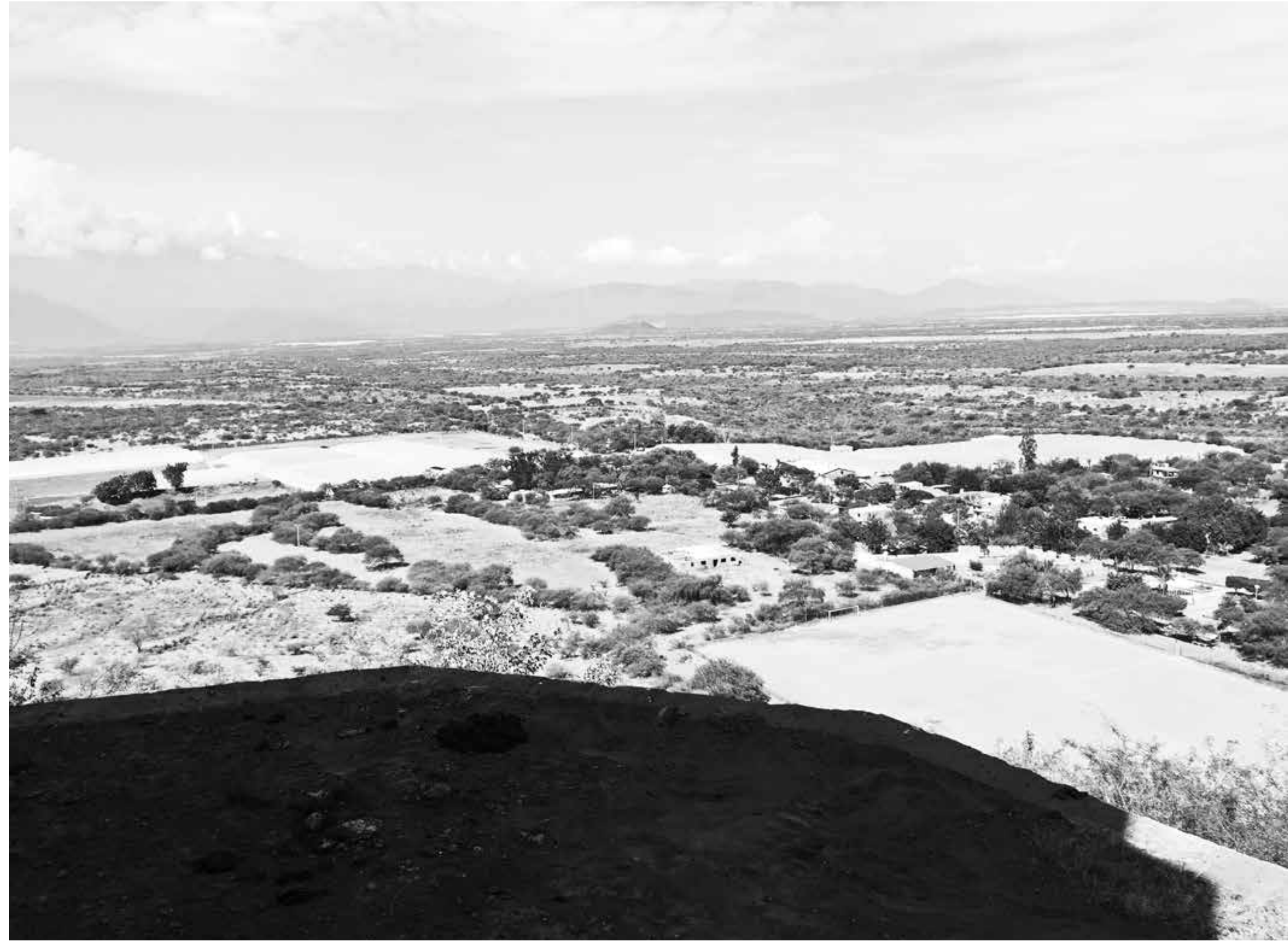


Sur de Sonora, México. Foto: Jerónimo Palomares

Miles de invernaderos se agrupan a lo largo de los valles de la provincia de Lam Dong en las tierras altas de Vietnam central. En la noche, el intenso brillo de sus luces ilumina los camiones que circulan con fruta, hortalizas, flores y hierbas a la ciudad de Ho Chi Minh o a los puertos cercanos de exportación. La competencia entre los comerciantes intermediarios es intensa. El clima es ideal para diversos cultivos comerciales de alto valor, y las compañías pelean por el abasto de los productos agrícolas o por una participación en el lucrativo mercado de los insumos químicos, semillas y equipo agrícola, como la cobertura plástica para los invernaderos o las tuberías para el riego por goteo.

La agricultura en las tierras altas es un gran negocio. Cada temporada, los agricultores especulan sobre cuál cultivo pagará el precio más alto o cuál nueva variedad de semilla alcanzará los rendimientos prometidos por los distribuidores. A veces las ganancias son altas. Pero igual son frecuentes las pérdidas provocadas por los fracasos en los cultivos, la repentina caída de los precios o las estafas de los intermediarios. La deuda tiene un gran peso entre los campesinos del área.

El dinero no es el único problema. Hay una inminente crisis del agua por el vaciamiento de las napas de agua y la contaminación causada por el escurrimiento y la filtración de pesticidas y fertilizantes, lo que genera una crisis de salud pública.



Campos experimentales de Monsanto en El Petacal, Jalisco, México.

Aumentan los conflictos por la tierra, sobre todo en los cerros donde viven las comunidades originarias. Hay una amenaza potencial para la seguridad alimentaria por la producción de muchos cultivos que la población local no consume. La mayoría de los campesinos parece concordar en que el gobierno hace muy poco por enfrentar estos problemas.

En este contexto, algunas de las transnacionales productoras de alimentos más grandes del mundo implementan un programa prometiendo soluciones "basadas en el mercado". Las tierras altas de Vietnam central son una vitrina para Grow Asia, un programa agrícola dirigido por Nestlé, PepsiCo, Monsanto y otros gigantes de la producción de alimentos y los agronegocios. Grow Asia es la rama en el Sudeste asiático de la iniciativa global "Nueva Visión para la Agricultura" del Foro Económico Mundial (FEM), que promete aumentar (un 20 por ciento cada diez años) la producción de alimentos, la sustentabilidad ambiental y las oportunidades económicas. Están también Grow África, Grow América Latina y varios programas nacionales.

Bajo la lógica de una "asociación público-privada", las compañías multinacionales de agronegocios que participan en Grow, desarrollan estrechos lazos con los gobiernos, y aumentan su control sobre los mercados y las cadenas de distribución. Aunque afirma promover la seguridad alimentaria y beneficiar a los campesinos, el énfasis de Grow en un pequeño número de cultivos de alto valor comercial, deja de manifiesto el real objetivo del programa: expandir la producción de unas pocos cultivos comerciales a gran escala para beneficio de unas cuantas corporaciones.

¿Papas fritas para la seguridad alimentaria? El principal proyecto de Grow Asia en Lam Dong, promueve la producción de papas bajo contrato, vinculando a campesinos con el gigante estadounidense productor de alimentos: PepsiCo. Vietnam es un mercado en auge para bocadillos [meriendas, botanas] procesados y PepsiCo compite con Orion de Corea del Sur por la venta de papas fritas. PepsiCo necesita una variedad particular de papa para su marca de papas Lay´s e intenta incentivar a los campesinos vietnamitas a que produzcan más de esta variedad. Debido al insuficiente abastecimiento local, PepsiCo depende hoy de importaciones

procedentes de Europa. Con la proyección de crecimiento exponencial de las ventas de papas fritas en la región de ASEAN, la compañía pretende un abasto local más barato.

El gerente de Desarrollo Agronómico de PepsiCo en Vietnam, Nguyen Hong Hang, ha trabajado nueve años con los agricultores de Lam Dong para convencerlos de cultivar papas para Pepsi. No ha sido fácil para él lograr las metas corporativas: aumentar la producción local un 20 por ciento anual. Las utilidades para los agricultores tienen que equiparar las que obtienen de otros cultivos y, cada año, cerca de un cuarto de los productores con contratos con PepsiCo abandonan el programa o son excluidos. El personal de Nguyen, formado por nueve técnicos, se reúne regularmente con los agricultores para entregarles apoyo y asesoría e intentar bajar sus costos de producción, sobre todo con la compra masiva de fertilizantes y con descuentos por la semilla de papa. Nguyen teme que todos sus esfuerzos puedan ser en vano si el precio de las papas cae, como resultado de los acuerdos de libre comercio que Vietnam está implementando. En ese caso, PepsiCo probablemente importaría o cultivaría sus propias papas, como lo hace en China.

Con el proyecto Grow PepsiCo asegura el abasto que necesita para sus papas fritas. Pero no contribuye a la seguridad alimentaria, al ambiente o a la reducción de la pobreza. Primero, las papas fritas son un riesgo para la salud pública —no son una fuente de nutrición. Segundo, los campesinos que tienen contrato con PepsiCo usan tanto fertilizante y pesticidas como cualquier otro agricultor. Y aunque hay campesinos que están haciendo dinero con las papas producidas para PepsiCo, ya eran agricultores más o menos acomodados antes del proyecto, con pocos problemas para obtener ganancias comparables con otros cultivos. Es importante considerar el impacto económico indirecto de cambiar las preferencias alimentarias basadas en alimentos tradicionales, producidos y vendidos por lo vendedores locales, por "alimentos" procesados controlados por corporaciones extranjeras.

Pese a estos problemas, hay poca conciencia respecto de Grow y su impacto potencial a nivel local. Los cultivadores de papas contratados por PepsiCo no saben que forman parte de algo llamado Grow Asia. Lo mismo ocurre con quienes participan en proyectos de Grow Asia implementados en Vietnam por otras compañías. En realidad, Grow Asia es muy poco más que un conjunto de proyectos de agricultura por contrato —diseñado en exclusiva por sus corporaciones. El membrete Grow existe para obtener apoyo del gobierno y de ONGs y abrir espacio político para que las corporaciones se mezclen con los políticos y cabildeen promoviendo leyes y regulaciones favorables a las empresas.

En Vietnam a este espacio político lo llamaron Public-Private Partnership (PPP) Task Force [fuerza de tarea de asociaciones público-privadas] formado por 15 corporaciones, miembros de Grow, de Estados Unidos y Europa que se contactan en directo con el ministerio de Agricultura. Con este grupo de trabajo, las corporaciones de Grow cabildean para cambiar las leyes y regulaciones nacionales y ganar el apoyo del gobierno y de algunos grupos de la sociedad civil para sus compañías. PepsiCo unió fuerzas con otras compañías del PPP Task Force para cabildear por cambios a la ley de semillas de Vietnam, para evitar los costosos ensayos que deben realizar antes de que sus variedades de papas puedan cultivarse en el país.

Es mucho más probable que el aumento en las ventas de papas fritas Lay's —y de las ganancias de PepsiCo— debilite la seguridad alimentaria de Vietnam, no que la aumente. Pero el supuesto aumento en la seguridad alimentaria es el argumento utilizado al promover proyectos Grow, similares en todo el mundo, e imponer, más y más, un control corporativo.

Grow es parte de Nueva Visión para la Agricultura, una iniciativa del Foro Económico Mundial (FEM) que comenzó en 2009 y es liderada por 31 de las compañías "socias" de FEM que son parte de la industria alimentaria, sea en la agricultura, el procesado de alimentos o la venta directa. Noventa por ciento de estas compañías son estadounidenses o europeas. Ninguna es china, brasileña, japonesa, coreana, tailandesa o de Sudáfrica —países que son sede de grandes corporaciones productoras de alimentos. Pero Nueva Visión para la Agricultura y su programa Grow está en exclusiva en América Latina, África y Asia —los principales mercados en crecimiento para la industria alimentaria global.

La Nueva Visión para la Agricultura es un documento vago que promueve estrategias de mercado para aumentar la producción mundial de alimentos y dizque asegurar la sustentabilidad ambiental. Su énfasis principal está en la agricultura por contrato que vincula a campesinos con compañías multinacionales (con menos énfasis en plantaciones industriales). Pero sin limitaciones ni obligaciones para las corporaciones miembro. La Nueva Visión para la Agricultura se esfuerza en reunir un conjunto de multinacionales agrícolas y de producción de alimentos bajo una plataforma de intereses comunes que de manera colectiva, promueven en foros po-

líticos importantes. En otras palabras, es un grupo de cabildeo.

La Nueva Visión para la Agricultura ha logrado, con sus programas y “mesas de diálogo”, introducir a sus miembros corporativos a los círculos más influyentes que definen las políticas agrícolas. Mediante su programa Grow África, iniciado en junio de 2011, las corporaciones de la Nueva Visión se asociaron con la Unión Africana y el New Partnership for Africa's Development (NEPAD-Nueva Asociación para el Desarrollo de África) estableciendo y supervisando “compromisos conjuntos entre los gobiernos, los donantes y las compañías”. Esto después fue llevado al G8 en 2012, resultando en la creación de New Alliance for Food Security and Nutrition in África [nueva Alianza para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en África], instrumento de presión clave para que los gobiernos africanos adopten políticas favorables a las compañías. Las dos iniciativas están tan estrechamente entrelazadas que Grow África y Nueva Alianza publican sus informes anuales en una publicación conjunta.

Grow Asia está localizado en la Asociación de Naciones del Sud Este Asiático (ASEAN) y su marco de trabajo para la seguridad alimentaria. Fue iniciado en un foro agrícola de Grow en 2014, donde participaron ocho de los diez ministros de agricultura de los países de ASEAN. Hoy el secretariado de ASEAN colabora directamente en la implementación de sus actividades.

En América Latina, Nueva Visión tiene la vista puesta en la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) pero hasta el momento se ha limitado a un programa nacional en México llamado Nueva Visión para el Desarrollo Agroalimentario o VIDA. El programa opera en estrecha colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). En junio de 2016, el Foro Económico Mundial anunció que tres nuevos países de América Latina habían firmado su iniciativa Nueva Visión para la Agricultura: Argentina, Nicaragua (con un nuevo proyecto llamado CultiVamos) y Colombia (con su programa Colombia Siembra).

Grow podrá ser una iniciativa controlada por corporaciones, pero es financiada por gobiernos. Grow África es financiada por la Agencia de Desarrollo Internacional (USAID) de Estados Unidos, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID) y la Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación (SDC), mientras que Grow Asia es financiada por el Departamento de Asuntos y Comercio Exterior de Australia (DFAT) y el Global Affairs Canada (GAC) del gobierno de Canadá.

Grow en los campos. El aspecto “privado” de las asociaciones público-privadas que promueve Grow, consiste en las inversiones que las compañías afirman que harán. Así, señalan que tienen planes de invertir 10 mil millones de dólares sólo en Grow África, con mil 200 millones de dólares ya invertidos a fines de 2015.

Estas cifras tienen que mirarse con cuidado. Primero, la mayoría de los proyectos de las corporaciones bajo la tutela de Grow son *propuestas* de inversión, sin ninguna garantía de implementación. Segundo, son proyectos de las compañías, decididos de modo independiente de Grow y otros “inversionistas”. No son como las asociaciones público-privadas de infraestructura, con las que los gobiernos atraen a compañías privadas para ayudar a financiar y operar proyectos sociales que desean construir, como hospitales o caminos. Grow pone de cabeza el concepto de alianza público-privada: son las compañías las que atraen a las agencias públicas —y a las ONGs y a las organizaciones campesinas— a que apoyen sus proyectos.

El énfasis está en un puñado de cultivos de alto valor comercial, administrados por grupos de trabajo específicos a cada producto. Éstos son usualmente co-liderados por un organismo integrado por la compañía y por el gobierno. Los grupos de trabajo en cultivos específicos varían de país en país, pero hay cultivos que afectan a varios países: arroz, maíz, papas, café, cacao y palma aceitera. No sorprende que los proyectos Grow integren verticalmente cadenas de distribución de materias primas agrícolas y los mercados de insumos para las corporaciones miembros, con un gran énfasis en la agricultura por contrato. Además de crear una dependencia de los agricultores hacia las corporaciones, aceleran la erosión de la biodiversidad local y tradicional (ver el proyecto de maíz de Monsanto y Syngenta en Vietnam). Algunos ejemplos incluyen:

* Proyecto de Unilever de producción de té contratado en Vietnam con dos ONGs, la Rainforest Alliance e IDH. Se busca aumentar las adquisiciones de té de alta calidad, certificado, de Unilever en Vietnam, a 30 mil-35 mil toneladas por año.
* Proyecto de Nestlé para cultivar café contratado en Indonesia, con Syngenta, Yara, Rainforest Alliance y Rabobank. Se implementará un financiamiento, en el que los agricultores con cuentas bancarias personales recibirán préstamos de Rabobank y los administrarán para otros agricultores con el fin de invertir en la producción.
* Proyecto de Diageo para el cultivo de cebada bajo contrato con la Agencia de Transformación Agrí-

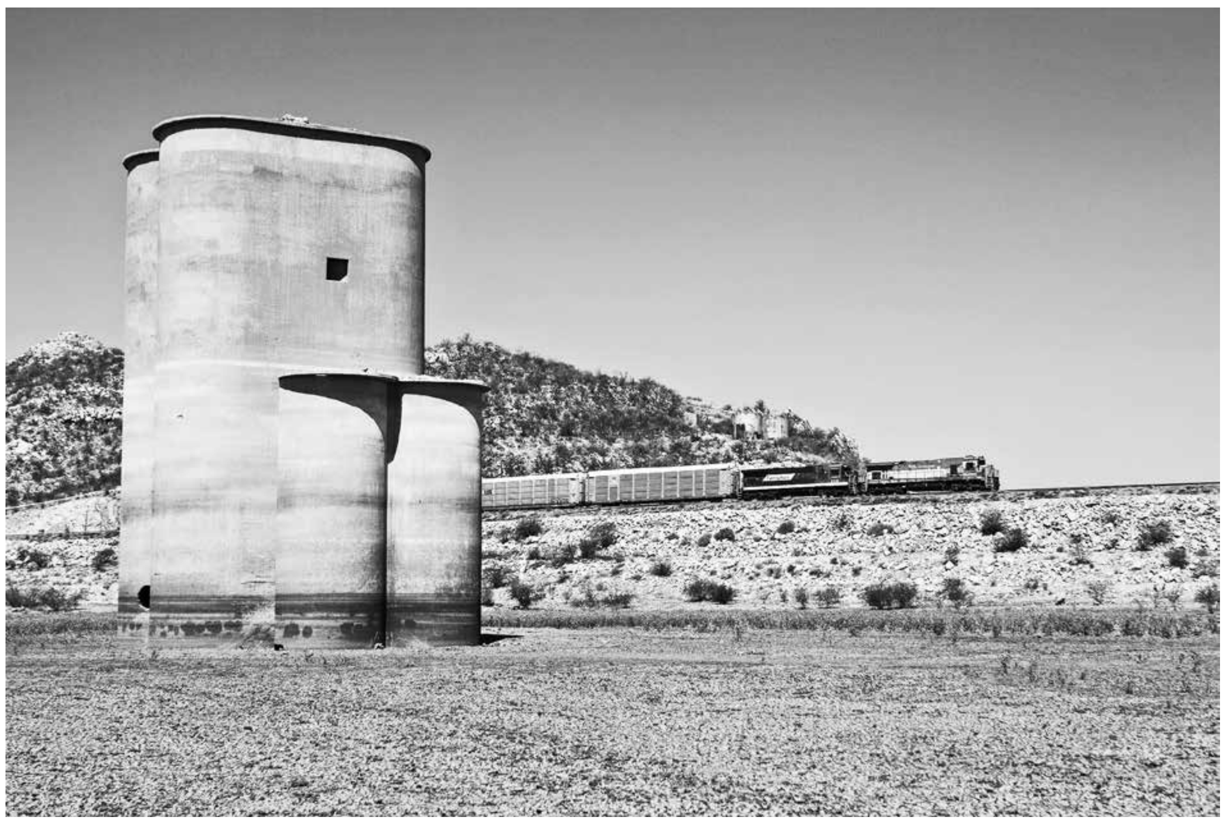
cola del gobierno de Etiopía. La agencia enrolará a 6 mil pequeños agricultores para cultivar cebada para Diageo y aumentar su suministro local en un 20 por ciento.

* Proyecto de Cargill y Monsanto para el cultivo bajo contrato de maíz en Indonesia con Bank Rakyat Indonesia (BRI) y un programa de préstamos del gobierno llamado KKPE, que presta a los agricultores con bajos intereses como parte de un programa de seguridad alimentaria. Según un acuerdo entre Monsanto, Cargill, BRI y tres grupos de agricultores, el crédito KKPE se le entrega a los agricultores para permitirles comprar semillas híbridas de Monsanto y producir maíz para la planta procesadora de alimento animal de Cargill en Indonesia.

El programa Grow afirma que estas y otras inversiones que promueve se someten a los Principios de Inversión Responsable en Sistemas Agrícolas y Alimentarios (RAI). Sin embargo, no responsabiliza a sus miembros corporativos por incumplimientos, ni supervisa ni investiga el cumplimiento. Sólo aconseja y alienta a sus compañías asociadas a que actúen con responsabilidad e incorpora a algunas ONGs y grupos campesinos. Grow Asia tiene un Consejo de Sociedad Civil para "aconsejar y asegurar resultados social y ambientalmente positivos", pero no tiene autoridad para garantizar que se cumplan.

No hay procesos serios para determinar cómo contribuyen las actividades de Grow a los objetivos del FEM en producción de alimentos, manejo ambiental y mejoramiento de los medios de subsistencia. Las investigaciones de campo independientes sobre algunos de estos proyectos, indican que los resultados están muy por debajo de las expectativas.

Una mirada a proyectos Grow. *Proyecto de maíz en Vietnam de Monsanto y Syngenta.* Uno de los proyectos de Grow Asia en Vietnam está dirigido por Monsanto y Syngenta para ayudar al ministerio de Agricultura a convertir 668 mil ha de arroz tradicional alimentario a una producción de maíz híbrido para alimentación animal, en un plazo de cinco años. Ubicado en las provincias montañosas del norte del país, Monsanto afirma que las utilidades de los agricultores aumentarán entre dos y media a 4 veces a resultas del cambio. Pero el sistema de conversión ha tenido drásticos impactos en el pueblo Xinh Mun que vive en esta región. En los últimos años, muchos de ellos fueron incentivados a dejar de plantar su arroz tradicional de montaña y plantar, a cambio, maíz. Los empresarios persuadieron a los pobladores a hacer el cambio ofreciéndoles semilla y fertilizantes y mercadería doméstica como arroz, sal, glutamato monosódico, fibra para hilar y sopa, a cambio de firmar contratos para cultivar maíz. Debido a que la mayoría de ellos son



Sur de Sonora, México. Foto: Jerónimo Palomares

analfabetos, muy pocos supieron cuál era el contenido de los contratos.

Los campesinos no se dieron cuenta que tendrían que pagar el costo de las semillas al doble del precio que tuvo al momento de la cosecha debido a altas tasas de interés, ni que los precios podían aumentar aún más si ellos no pagaban a tiempo. Los agricultores a menudo terminaron pagando cerca de tres veces el precio inicial de las semillas. Como resultado, casi todas las familias locales están ahora endeudadas y entre un 30 a 40 por ciento de ellas han perdido la tierra para pagar las deudas.

Centro de riego en Ghana de AgDevCo. Ghana es uno de los 12 países de África que participan en Grow África. El gobierno está orgulloso de las veinte cartas de intención que las compañías firmaron por un valor de 132 millones de dólares en inversiones en el país, con los programas Grow África y la Nueva Alianza por la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en África. Una de estas inversiones, que Grow África destaca como ejemplo de inversión responsable, es administrada por el "inversionista de impacto", AgDevCo, del Reino Unido.

Con el apoyo político del gobierno de Ghana y el financiamiento proveniente de los gobiernos del Reino Unido y Holanda, AgDevCo está construyendo un "Centro de Riego Agrícola" en Babator, en el norte de Ghana. El proyecto se inició en 2014, cuando la compañía firmó un acuerdo con las autoridades tradicionales que le entregaron el control de más de 10 mil 300 ha, por un periodo de 50 años, con una opción de renovarlo por otros 25 años.

AgDevCo realiza gran parte de su inversión "responsable" en tierras agrícolas de África, pero un informe reciente dice que la compañía sobornó a las autoridades tradicionales (mediante lo que se conoce como "cuotas de intencionalidad", especie de sobornos usuales entre las tribus o cuando se pretende a una novia) durante el proceso de adquisición de estas tierras. Los miembros de las comunidades locales desplazados por el proyecto señalan que les prometieron que los harían participar en un sistema de agricultura por contrato; se les entregarían semillas de alto rendimiento; agua de riego proveniente del río Volta Negro; y se construirían caminos, escuelas y clínicas de salud. Nada de esto se ha materializado y, aunque alguna compensación se le pagó a los agricultores cuyos cultivos fueron destruidos por hacerle espacio al proyecto, los pobladores locales señalan ser afectados severamente por las pérdidas de tierra para producir alimentos y por la disminución en el acceso a la pesca por el uso de sus fuentes de agua por parte de los proyectos.

Inversión misteriosa en Costa de Marfil. El país es un objetivo importante para los comerciantes multinacionales debido a su producción de cultivos de exportación, como cacao y café. También es mercado lucrativo de las importaciones de arroz, dominado por uno de los comerciantes de materias primas agrícolas más grandes del mundo: la empresa privada francesa, Louis Dreyfus Commodities (LDC).

Grow África insiste que se han firmado 25 cartas de intención entre Costa de Marfil y sus compañías asociadas, por un valor de 93 millones de dólares. Uno de estos proyectos significa una gran inversión de parte de LDC, con apoyo de Rabobank, para producir arroz localmente. Los habitantes de Costa de Marfil supieron del proyecto en enero de 2013, cuando la presidenta de LDC, Margarita Louis Dreyfus, viajó personalmente a Abijan y se reunió con el presidente Alassane Outtara para firmar un acuerdo comercial que cubre entre 100 mil y 200 mil ha de tierras en el norte. Pese a su inmenso tamaño, los detalles del proyecto nunca se hicieron públicos.

Desde entonces el proyecto parece suspendido. El ministerio de Agricultura sostiene que el gobierno y las compañías están enrolando agricultores para la producción por contrato. Pero los campesinos de las cooperativas de Horhogo, donde se supone que funciona el proyecto, señalan que ellos ya rechazaron los proyectos ofrecidos por LDC. Que no les gustan los términos y que no quieren entregar a la compañía ninguna de sus tierras. LDC guarda silencio y continúa perjudicando a los productores locales al vender arroz barato importado de Asia. Es un misterio de dónde se abastece del arroz local que orgullosa muestra en las ferias de agronegocios en el país.

Agricultura de contrato para papas fritas Lay's en West Nusa Tenggara, Indonesia. En Indonesia, PepsiCo produce y comercializa sus papas fritas Lay's mediante una empresa conjunta con la corporación productora de alimentos más grande de Indonesia, Indofood. Como en Vietnam, Lay's busca un abastecimiento local de su variedad de papas. Indofood respondió con un proyecto para desarrollar cultivos de papa con campesinos, como parte de PISAgro, las estructuras de GROW Asia en Indonesia.

Uno de los proyectos de Indofood dentro de este proyecto se inició en 2012 y participan grupos en cinco distritos de Sembalun, Lombok, West Nusa Tenggara. Los agricultores participantes deben comprar semilla de la variedad de papa Atlantic de Syngenta, distribuida por Indofood e importada de Australia. La capacitación la imparten agencias de

los gobiernos provinciales, el gobierno australiano y el Banco de Indonesia.

A diferencia de los proyectos de papas de Indofood en otras partes de Indonesia, aquí no hay contratos entre la compañía y los campesinos —sólo un acuerdo verbal con el líder de cada grupo de campesinos. Éstos señalan que al no haber contratos hay cierta flexibilidad para vender a los mercados locales o a otros compradores, pero también le permite a Indofood cambiar sus precios. En la temporada 2016, los campesinos señalan que los precios ofrecidos por Indofood fueron la mitad del precio en los mercados locales. Así, vendieron lo que pudieron en los mercados locales pero la mayor parte de su producción tuvo que ser vendida a Indofood para pagar las deudas por semillas, fertilizantes y gastos administrativos.

Horticultura tecnificada y exportación de alimentos procesados en México. En México, "Nueva Visión para el Desarrollo Agroalimentario" (VIDA) incluye 40 compañías y la secretaría de agricultura, conocida como Sagarpa. El objetivo es expandir la producción de cereales, oleaginosas, frutas y verduras, cacao y café. Manifiesta tener 85 mil agricultores participantes en todo México.

Al igual que sus contrapartes en otros países de interés para Grow, el nuevo Secretario de Agricultura de México, José Calzada, está deslumbrado por el sistema de comercialización de Grow y comparte su obsesión por las exportaciones y cadenas de distribución: "Estamos avanzando desde la agricultura tradicional a una mayor mecanización y formas tecnológicas de producción. Antes México invertía mucho en apoyar la agricultura 'muy tradicional', mientras que ahora la mayor parte del presupuesto va para el apoyo tecnológico: construcción de invernaderos e infraestructura de alta tecnología".

Para Calzada, este "milagro hortícola" de México va de la mano con el milagro de los "alimentos procesados". Si las exportaciones hortícolas sobrepasan ya a los ingresos por petróleo, los alimentos procesados también aumentan. Hoy México es uno de los diez mayores exportadores de alimentos procesados. Los alimentos procesados y las exportaciones de cultivos hortícolas están transformando la agricultura mexicana, produciendo materias primas agrícolas como almidón, harinas, jarabe de alta fructosa de maíz y aceites comestibles por un lado, y los cultivos en invernadero, como "berries", brócoli, pepino, tomates y otros. Los campesinos son empujados hacia estos sistemas, pero los beneficios se acumulan en las grandes corporaciones de agronegocios y en un modelo de producción basado en químicos, semillas híbridas, mecanización, ambientes altamente tecnificados y contratos que obligan a los productores a vender a las corporaciones en exclusiva.

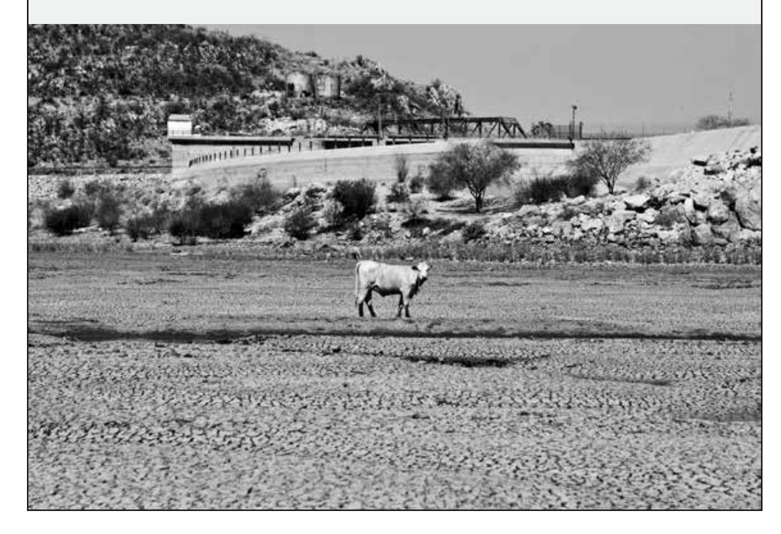
Este cambio, según Calzada, requiere el desplazamiento masivo de jóvenes mexicanos para traba-

Una falta de visión sobre el cambio climático

Un objetivo declarado de la Nueva Visión para la Agricultura del Foro Económico Mundial es reducir las emisiones de CO_2 de la agricultura en 20 por ciento, por década. Implementan sistemas de tecnología de punta, una "Agricultura Climáticamente Inteligente" con la colaboración de ONGs y organizaciones de agricultores.

Pero la evidencia muestra que Grow hace muy poco por reducir la mayor fuente de gases de invernadero de la agricultura —los fertilizantes nitrogenados. Los agricultores de los proyectos de papas y maíz en Vietnam e Indonesia han aumentado el uso de fertilizantes debido a que las variedades que por contrato tienen que cultivar requieren más fertilizante que los cultivos y variedades locales. En muchos proyectos Grow, los agricultores reciben la recomendación y los fertilizantes nitrogenados de la compañía noruega Yara, una de las principales compañías en la Alianza por una Agricultura Climáticamente Inteligente. Hay una interacción sin barreras entre estas dos iniciativas, dominadas por las corporaciones.

El objetivo de Grow es "conectar más países a las cadenas de valor globales" y de producir más materias primas para exportar y para el procesado de alimentos. Esto discrepa de las soluciones reales para el caos climático. Estas cadenas globales destruyen los sistemas locales de producción de alimentos a favor de sistemas de alta emisión que requieren sistemas intensivos, transporte, procesado, almacenamiento, empaque, refrigeración y comercio.



jar como jornaleros en las grandes fincas: "Requerimos mucha gente joven. Muchos dejan los campos por las ciudades. Necesitamos estratégicamente que vuelvan [...] Tenemos 25 millones de personas en las áreas rurales y 7 millones trabajan en los campos". Pero este sistema de trabajo se parece mucho a una esclavitud en muchos aspectos; condiciones que han originado numerosas protestas de parte de los trabajadores agrícolas a lo largo de los dos últimos años, como está reportado en variados medios nacionales e internacionales.

La toma del poder de Grow. La mayor influencia de Grow no está en el campo sino en los salones de reunión. Las estructuras regionales y nacionales que estableció le dan a sus corporaciones asociadas el acceso directo a los ministros y otros funcionarios de alto nivel y les proporcionan oportunidades para cabildear por cambios en las políticas que favorezcan sus intereses.

En Mozambique, Grow África y el USAID establecieron un Grupo de Trabajo Asesor en Negocios (BAWG por sus siglas en inglés), que Grow África describe como una "plataforma dirigida por el sector privado con el objeto de brindar una opinión sobre los agronegocios, del sector privado al gobierno". Las compañías de agronegocios quieren que el gobierno les facilite adquirir derechos de uso de tierras, conocidas en Mozambique como DUATs (Derechos de Uso y Aprovechamiento de la Tierra). Según Grow África "el grupo de trabajo presentó esto al Ministerio de Tierras, Ambiente y Desarrollo Rural, que a su vez escribió a los funcionarios provinciales para darle una vía rápida al DUAT". Grow África espera repetir este logro en la vecina Malaui donde contrataron a la subsidiaria Sudafricana de Deloitte para que estableciera el proyecto piloto de una plataforma similar "actuando contra las barreras a la inversión en el sector".

En México, Grow ha tenido éxito a través de su programa VIDA al formalizar su colaboración con Sagarpa y desarrollar sistemas de agricultura de contrato organizados como "conglomerados agrícolas" en todo el país. Estos sistemas fueron integrados al Plan de Desarrollo Nacional de México para el periodo 2013-2018. En Indonesia PISAgro (programa de Grow en Indonesia) establece un sistema de crédito financiero llamado "sistema innovador de la cadena de valor" otorgando préstamos pequeños y medianos a agricultores, en cooperación con la Cámara de Comercio de Indonesia (KADIN por sus siglas en inglés), la Asociación de Economistas de Indonesia (ISEI por sus siglas en inglés) y el banco Bank Rakyat Indonesia. El sistema busca financiar el acceso a semillas de alta calidad, fertilizantes y capacitación en las llamadas "buenas prácticas agrícolas".

Grow estructura su cabildeo en torno a los cultivos de mayor interés para sus miembros, como maíz, papas, café, mandioca o cacao. A nivel nacional, esto toma la forma de grupos de trabajo en materias primas agrícolas. involucrando a compañías y agencias de gobierno.

Grow es más de lo mismo de los mismos actores corporativos. El principal objetivo de Grow es movilizar la inversión de las corporaciones hacia nuevas formas de agricultura por contrato, re-etiquetada como "agronegocios inclusivos". Si bien ha tenido éxito en convencer a algunos agricultores de que ellos son los beneficiarios del sistema, los proyectos de Grow en realidad facilitan la captura de los sistemas de producción de alimentos y de la agricultura por parte de las corporaciones y debilita a los pequeños agricultores.

El programa de Grow sirve sólo a un puñado de corporaciones que aprovechan las estructuras de gobierno accediendo a los mercados y a los productores como nunca antes. Las semilleras y las compañías que producen agroquímicos ganan un mercado seguro, con la ayuda de los créditos que los gobiernos entregan a los pequeños, para comprar sus químicos y sus semillas híbridas. Los agronegocios ahorran mucho dinero cuando los agricultores firman contratos con ellos. Las corporaciones aseguran un abasto de productos agrícolas y materias primas para sus operaciones de procesado de alimentos a partir de estos agricultores bajo contrato. Para las corporaciones, Grow ofrece un escenario seguro.

Con esta perspectiva no hay futuro para los campesinos o para los comerciantes de alimentos a pequeña escala, excepto donde puedan subordinarse al objetivo principal de las grandes productoras de alimentos: obtener el abasto de productos baratos y materias primas para alimentos procesados y a la vez vender más y más insumos para la agricultura industrial.

Grow se creó como mecanismo para lograr un mayor control por parte de las grandes corporaciones. Tenemos el desafío de reconocer y rechazar este tipo de esquemas que no hacen nada por librarnos del hambre, la pobreza o el caos climático. La solución reside en las comunidades y los movimientos que priorizan una visión de la soberanía alimentaria basada en los mercados locales, la agro-biodiversidad y la agroecología.

Una versión completa con referencias y un mapa está disponible en www.grain.org

Doce razones contra los tratados de libre comercio

Biodiversidad

Luego que el presidente de Estados Unidos oficializó su retiro del Acuerdo Transpacífico y anuncia la renegociación del TLCAN, desde diversos sectores escuchamos que los tratados de libre comercio se están desarticulando. Insistimos que la decisión de Donald Trump no es abandonar los tratados, sino negociar normas aún más ventajosas para los capitales estadounidenses, política apoyada por los demás países en aras de nuevas ventajas y privilegios para las corporaciones. Tenemos por delante, potencialmente, una ola de nuevas normas de "comercio, inversión y cooperación", y nuestra región se verá fuertemente presionada a aceptar más abusos e indefensión ante las empresas.

Los tratados internacionales de "comercio, inversión y colaboración" en realidad son marcos "jurídicos" súper poderosos, paralelos a las legislaciones nacionales, que pueden determinar muchísimos aspectos de la vida, con efectos graves y perniciosos para el presente y futuro de las poblaciones afectadas. Se negocian por lo general en secreto (ni siquiera los parlamentarios los conocen con anticipación) y los redactan de manera vaga y complicada para hacerlos inentendibles. Deberían ser ratificados por los parlamentos, por lo que debemos informarnos sobre qué son estos tratados, movilizarnos de la forma más amplia posible y presionar a los legisladores para impedir su aprobación.

Plantíos industriales de agave de la empresa Desert Glory, sur de Jalisco, México.



1. Casi todos los tratados plantean una renegociación constante para cada vez dar más garantías a las grandes empresas y capitales. Son un **cheque en blanco a favor de las empresas y a costa nuestra.** A los países firmantes incluso se les fija la obligación de formar comités para re-negociar casi todos los años diversos aspectos, con el fin de "facilitar el comercio y la inversión".

2. Son una renuncia grave y peligrosa a la soberanía nacional, porque los países pierden su libertad para legislar, desarrollar políticas públicas, impulsar programas gubernamentales, definir prioridades de inversión o desarrollo local. Esto tiene al menos seis formas:

a) Cada vez que un gobierno tenga un proyecto (ley, programa, etcétera) es obligado a publicarlo para que los gobiernos y empresas de otros países firmantes puedan estudiarlos y dar su opinión. Y estas opiniones deben tomarse en cuenta antes de impulsar los proyectos.
b) Los firmantes son obligados a adherir a diversos tratados, aun si una mayoría del parlamento o de la ciudadanía está en contra.
c) Los países se ven obligados a eliminar leyes, reglamentos y programas que las empresas extranjeras consideren innecesarias y agregar las que tales empresas consideren importantes. Los cambios deben hacerse pasando por encima de la opinión de autoridades y parlamentarios.
d) Hay un proceso continuo de "cooperación" legislativa, es decir, las leyes de los distintos países deben ser cada vez más parecidas adoptando las leyes que más favorezcan a las empresas.
e) Los países quedan sujetos a tribunales privados en el extranjero y se obligan a pagar indemnizaciones de miles de millones de pesos a las empresas si éstas no están satisfechas con las garantías otorgadas.
f) La apertura a procesos de privatización del Estado, mediante la "tercerización" (privatización) de sus funciones.

3. Se introducen normas jurídicas que atropellan y suspenden derechos humanos básicos. Las más contundentes son las reglas sobre propiedad intelectual, que introducen exigencias violatorias de principios de justicia y derechos fundamentales. "Piratear" una película, fotocopiar un libro o reproducir una semilla privatizada, obligará a la persona acusada a informar a los jueces sobre las "infracciones" cometidas, aunque eso signifique inculparse, además de obligarse a delatar, imponiendo el allanamiento y la confiscación por la mera sospecha sin orden de algún juez. Guardar silencio, no inculparse, una defensa informada, ser considerado inocente hasta que se demuestre culpabilidad, quedan en el olvido por proteger la propiedad corporativa.

4. Fomentan formas extremas de monopolios y concentración empresarial. Un compromiso central es fomentar y facilitar las llamadas "cadenas de suministro transfronterizas" (grandes redes corporativas propiedad de grandes capitales, que controlan y concentran procesos productivos completos, de la producción de materias primas, a la fabricación, la distribución y la venta). Estas cadenas transnacionales buscan rebajar los costos al mínimo; así, producen donde se paguen los sueldos más bajos, donde haya menos requisitos de seguridad y protección del ambiente. A la larga, en todas partes los sueldos tenderán a la baja y las protecciones de seguridad, salubridad y ambientales serán cada vez menos exigentes. Fomentar y facilitar las cadenas transnacionales significa eliminar las barreras que aún existen por país para controlar la concentración de la riqueza y los monopolios.

Quienes ya se integraron a cadenas productivas (o quienes deben venderle a los supermercados, a las empacadoras, o a las plantas de leche) saben que la integración a cadenas implica precios bajos, pagos demorados hasta 6 meses y "castigos" impuestos por las empresas de manera arbitraria. Integrarse a cadenas empresariales implica endeudamiento, abusos laborales, y la quiebra y cierre para muchos pequeños productores.

5. Abren la puerta para que se pierdan los pocos derechos laborales existentes. Los cambios de leyes que deben hacerse repercuten con gravedad en los pocos derechos laborales existentes. La obligación de consultar las transnacionales hace imposible cualquier mejora futura.

En los distintos países serán semejantes las leyes laborales y éstas serán más convenientes para el empresariado.

Se dice que los países deberán asegurar "condiciones aceptables de trabajo respecto a salarios mínimos, horas de trabajo, y seguridad y salud en el trabajo." ¿Qué es aceptable? ¿Para quién? ¿Para los empresarios? Si hubiera una preocupación por garantizar un sueldo mínimo "adecuado", las exigencias se redactarían más precisas, como decir que un sueldo mínimo debiera cubrir al menos las necesidades de alimentación, educación, vivienda y salud.

6. Expanden varios años las patentes a los medicamentos y productos farmacéuticos, haciéndolos más caros e inaccesibles. Bloquean alternativas más baratas, como los medicamentos genéricos.

Debido a la resistencia de muchos países no industrializados y a lo escandaloso del negocio de los medicamentos, algunos años atrás se acordó limitar la cantidad de años en que un medicamento estuviera patentado. Hoy los acuerdos prolongarán las patentes hasta por lo menos 8 años.

7. Criminalizan la copia de música, películas o programas de computación para uso personal; criminalizan las fotocopias para uso personal. Copiar música, películas o libros, será ahora castigado con cárcel aunque no se haga con fines comerciales, aunque sea sólo para estudiar si la editorial de un texto de estudio considera que las fotocopias personales afectan sus ganancias. Las bibliotecas, antes siempre exentas de esta prohibición, quedan sometidas a las mismas reglas.

8. Restringen la capacidad del Estado para administrar las empresas estatales, especialmente si su producción es importante. Es vetada cualquier medida de protección o fortalecimiento de una empresa estatal si esas medidas disminuyen los mercados o las ganancias de otras compañías productoras. Es sin duda una de las más nocivas reglamentaciones de los nuevos tratados.

9. Obligan a la privatización de las semillas y plantas (cultivadas o silvestres), los microorganismos y los productos derivados de ellos. Abren la puerta al patentamiento de animales y genes.

Los nuevos tratados obligan a aprobar leyes de privatización de semillas concordantes con UPOV 91. En muchos sitios las semillas comerciales y de centros de investigación ya están privatizadas, pero eso no impide que los campesinos utilicen esas variedades y guarden semillas para la temporada siguiente, siempre que no vendan la cosecha como semilla. Nuevas leyes exigen que sea delito punible con cárcel guardar semilla de variedades privatizadas para el año siguiente, aun para uso propio, y se puede confiscar semillas, cultivos, cosechas y productos derivados de la cosecha, hasta las herramientas y maquinaria usadas en cultivar o procesar las semillas. Queda totalmente prohibido todo tipo de intercambio, incluso regalos o trueque.

Las empresas podrán privatizar las semillas campesinas mediante procesos simples de selección de poblaciones de plantas, para luego ser aceptadas como variedades "descubiertas". Tras privatizar estos "descubrimientos" podrán volver al campo y reclamar como propias todas las variedades similares, impidiendo que las comunidades campesinas o indígenas las sigan cultivando.

Tal privatización no para allí: se pretende permitir el patentamiento de genes, con lo que habrá empresas dueñas exclusivas de componentes esenciales de seres vivos, incluidos los seres humanos, y en revisiones futuras el patentamiento de animales.

10. Abren la puerta a la privatización de los saberes tradicionales. Varios tratados afirman de modo indirecto pero innegable que los saberes tradicionales, en especial los relacionados con plantas, animales y microorganismos, pueden privatizarse mediante diversas formas de propiedad intelectual. Las revisiones periódicas irán determinando las formas de perpetrar este robo.

Lo más grave es que el flujo libre de saberes tradicionales de las comunidades, tejido históricamente, será restringido, alterado y tal vez prohibido, con amenaza de penas de cárcel, demandas, órdenes restrictivas, etcétera. En los últimos años la propiedad intelectual de saberes tradicionales de los pueblos ha servido para dividirlos, reprimirlos, corromper dirigentes y sembrar la cizaña al interior de las organizaciones, las comunidades e incluso las familias.

11. Obligarán a aceptar cultivos y alimentos transgénicos. Los nuevos tratados obligan a revisar la prohibición de los cultivos transgénicos para el consumo humano y animal lo que anuncia la pretensión de que se acepten. La llamada "cooperación" en materias legislativas y reglamentarias, y la eliminación de las "barreras técnicas" al comercio, significa que buscan que aceptemos cultivar y comer cultivos transgénicos, sin la posibilidad de hacer pruebas independientes para evaluar la seguridad, pues nos quieren imponer las resoluciones sanitarias de Estados Unidos.

12. Agravan de manera irresoluble el problema de la tierra, del mar y del agua. Los tratados de libre comercio dictaminan que la propiedad es intocable. Para el capital transnacional esto se traduce en tres aspectos: no se puede limitar la concentración de riqueza y propiedades, no se puede expropiar y no se puede dañar las ganancias. La concentración de la propiedad del agua; las concesiones marinas y la misma orilla costera serán entregadas a un puñado minúsculo de empresas; el acaparamiento de tierra, los procesos de contrarreforma agraria y el subsidio a la agro-exportaciones recrudecerán.

Represión al pueblo mapuche en Chubut, en Argentina

Emergen del fondo de la historia

El 10 de enero en el Puelmapu, específicamente en la provincia de Chubut, Argentina, la comunidad mapuche de Cushamen fue atacada y reprimida por fuerzas policiales y militares del Estado, dejando como saldo varias personas heridas, entre las que se encontraba Emilio Jones Huala, que recibió un balazo que le fracturó el maxilar.

La comunidad de Cushamen lucha por la restitución del territorio que hoy ocupa la transnacional Benetton, a través de Compañía Tierras del Sur, usando a sus trabajadores y a la policía provincial para perpetrar ataques contra los comuneros. En los días posteriores fueron reprimidos dos veces más.

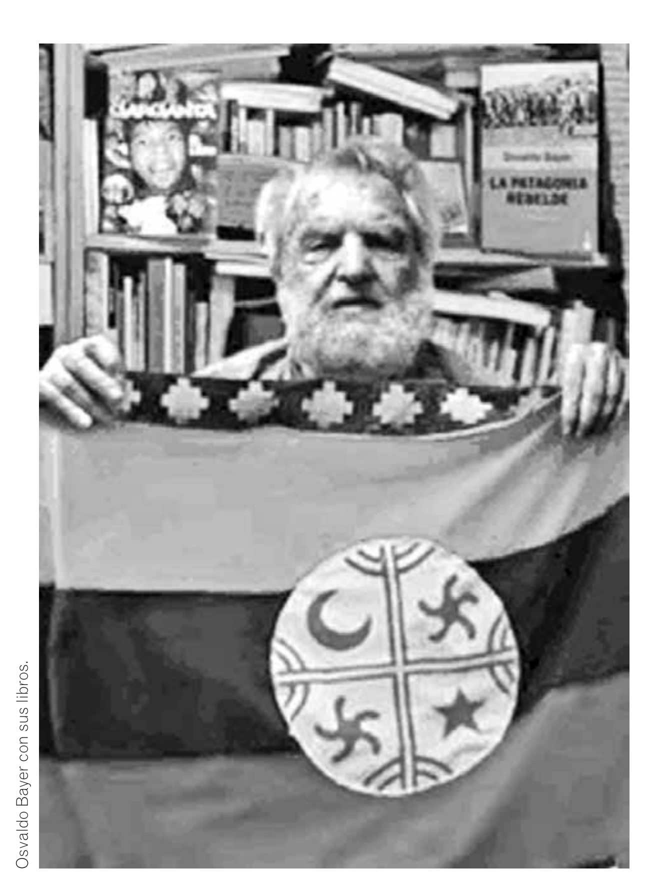
La versión oficial de las fuerzas judiciales y represivas arguyó que el desalojo respondía a una orden judicial, pero ha sido cuestionada por diversos actores y se lee en un contexto de apropiación de los territorios de la Patagonia por parte de empresas transnacionales, que avanzan impunes mediante la criminalización, judicialización y encarcelamiento de las comunidades mapuche a ambos lados de la cordillera. Los integrantes del Lof Cushamen fueron golpeados, esposados y arrastrados de los pelos; sus casas destruidas, sus animales secuestrados y muertos. Los "operativos" terminaron con diez pobladores detenidos, liberados finalmente unos días después, ante la enorme movilización popular de diferentes sectores sociales y políticos de todo el país que viajaron hasta el lugar de los hechos para exigir la libertad de los presos y el respeto irrestricto de los derechos humanos de la comunidad.

El fin último de esta avanzada represiva y el uso de la violencia sistemática contra los pueblos originarios que ocupan su territorio ancestralmente es aplastar la voluntad férrea de las comunidades de defender sus territorios, para beneficio de los grandes acaparadores de tierras y empresas extractivistas.

Otra vez, la Patagonia rebelde

Osvaldo Bayer, 17 de enero, 2017. Después de haber visto las imágenes de semejante brutalidad oficial ejercida contra la comunidad mapuche en Chubut, ya no resulta exagerado afirmar que se repite la historia, mientras van relanzando la Campaña del Desierto. Y no, no sobredimensiono mis palabras, para nada. De hecho, esta semana volvió a ejecutarse la misma política que aplicaba Julio Argentino Roca: la mentira y la represión más cruel sobre aquellos que consideran inferiores, aquellos que no consideran "argentinos", aquellos que no ostentan el "mérito" de vivir en las tierras que habitaron por siglos.

A contramano de toda lógica humana, el capitalismo sigue arrasando a las comunidades originarias, mediante un Estado manejado por gobiernos que responden incondicionalmente a sus intereses, que nunca son los intereses del pueblo. Y así, van pasando diversos funcionarios, uno tras otro, asu-



Osvaldo Bayer con sus libros.

miendo el poder con retórica democrática, cuando en realidad sólo vienen a engordar el capital de los más ricos. Pues en este caso, la bolilla le cayó en todos los colores de Benetton, que llegó al país para desequilibrar todavía más la balanza de la igualdad, penetrando en la economía y la política nacional, a tal punto que las Fuerzas reprimen al servicio de su vergonzosa empresa.

Nuestros hermanos mapuche han sufrido tres violentas represiones en menos de dos días y nosotros tenemos la obligación de gritar frente a estos atropellos inadmisibles e inexplicables. O más bien, muy fácilmente explicable: lo que ocurrió en la Patagonia demuestra hasta dónde son capaces de llegar, Mauricio Macri y compañía. ¿Pero cómo contrarrestar esta ofensiva que parece no mermar? No hay otra opción más que salir a la calle a luchar por los derechos de nuestros pueblos que, sin duda, son el paradigma de la resistencia histórica argentina.

www.lapoderosa.org.ar

Tierra y sangre en Cushamen

Marcelo Valko, 14 de enero, 2017. Estuve en la recuperación de tierras de Cushamen (Chubut) en la primavera de 2015 y pude advertir la gravedad de la situación. De un lado la determinación mapuche por recuperar sus tierras ancestrales que el Estado nacional había malvendido a la firma Benetton, y del otro, la legalidad de la injusticia ejercida por la provincia. La asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut (Atech) y los equipos de interculturalidad de los Institutos de Formación Docente de Puelo y El Bolsón me llevaron a dar una serie de conferencias. En ese marco, fui invitado a la recuperación. Los jóvenes que volvían a habitar las tierras de sus abuelos habían pasado un invierno duro, pero allí estaban, seguros, firmes y sonrientes. Hablamos. En ningún momento pretendían quitarle nada a nadie, al contrario, el Estado que siempre estuvo controlado por las élites económicas, les había arrebatado lo que les pertenecía como pueblo.

La Gendarmería podía aparecer en cualquier momento como tiempo después sucedió. Pero ellos regresaron con la tenacidad mineral de la tierra.

Quienes venimos transitando lo que tiene que ver con los pueblos originarios, hace tiempo advertimos que la situación se agrava cada vez más. Habrá sangre, cada vez más sangre si el Estado no comprende que en Argentina no todos bajamos de los barcos.

Aquella mañana en Cushamen, mientras observaba a los compañeros mapuche hablar sobre su determinación, con su manera de plantarse en el mundo y decir "ya basta, ya es suficiente", comprendí a nivel piel lo que había entendido a nivel intelectual unos años antes, cuando Amancio, de la nación qom, me dio una lección sobre los verdaderos dueños de la tierra. Tras hablarme de estrellas y mandiocas, me dijo que cierta vez cuando era niño, su papá lo llevó al cementerio y le explico "acá está enterrado el abuelo, y el abuelo del abuelo, y tantos otros abuelos. Todos enterrados acá".

El padre de Amancio no agregó nada más sobre el tema. Sin embargo, con ese recuerdo de su infancia me hizo comprender sin decirlo explícitamente, que me estaba exhibiendo los títulos de propiedad comunitaria. Su padre se los había enseñado al mostrarle el lugar donde descansan sus ancestros.

Ésa es la cuestión. En líneas generales no poseen papeles foliados, carpetas membretadas, ni escrituras selladas por escribanos. Difícil tener semejantes documentos cuando el Estado nacional se dedicó con ahínco "al barrido de toldos", al traslado forzoso de los sobrevivientes y al lavado de nombres salvajes por otros civilizados tal como lo estipulaba la Constitución al mandar "la conversión de indios al catolicismo".

Ahora bien, el padre de Amancio, un hombre de pocas palabras, le explicó en un solo renglón que la tierra es de quien la habita y habitó, y que los muertos ancestrales son sus legítimos títulos de propiedad. Se trata de las tierras donde vivieron siem-

pre. En el Lof Cushamen ocurre lo mismo. Sólo que en este caso, cumpliendo la premisa de Zeballos, el mentor de la Construcción del Desierto que ejecuta Roca, vaciaron de vivos y muertos la región.

Cualquiera puede leer a Zeballos cuando dice: "La barbarie está maldita y no quedarán en el desierto ni los despojos de sus muertos". Ése es el problema. No los indios, ni los qom ni los mapuches. El problema es la criminal represión ejercida por la Nación y la Provincia sobre la recuperación de tierras realizadas por los mapuche en un enorme feudo comprado por Benetton.

El problema es la construcción ejercida por el Estado sobre el otro "étnico". En su malsana visión existen sólo tres tipos de indios, por cierto, bastante diferentes entre sí. El más atrayente de todos ellos es el primero: el indio muerto. Es el espécimen por antonomasia que conservan celosamente los museos. Es el preferido por los académicos. Es un "tema" que da prestigio y a través del cual es relativamente posible conseguir subsidios para investigaciones.

El indio de la repisa, se encuentra inmóvil, quieto, sin el menor atisbo de movimiento ni rebeldía. Es muy agradable de etiquetar y permanece quietito en el estante donde se lo rotula invariablemente en tiempo pasado: habitaban, creían, cazaban, comían. Son los ocupantes de una vitrina que los vacía de ser, son la ausentificación de su presencia.

El segundo ejemplar, todavía presenta rasgos que lo hacen agradable. Es el indio fenomenizado. Oscila entre lo circense y caso de libro, fluctúa entre lo exótico y lo folklórico. Espectáculo o caso antropológico. El indígena, visto como un ser de costumbres e indumentaria extraña que es tanto más atractivo cuanto más alejado del centro académico se encuentra.

Obviamente ningún aborigen cercano puede ser un fenómeno atrayente; el prestigio de su estudio se incrementa en virtud de la lejanía y de la dificultad para adentrarse y observarlo en su "hábitat". No causa problemas siempre y cuando se mantenga dentro de esos parámetros de exotismo, es decir, danzando y pronunciado conjuros a la naturaleza en idiomas desconocidos. No molesta en absoluto y en su derredor termina construyéndose hasta una corriente de etnoturismo o turismo arqueológico que pronto puede degenerar en la *ayahuasca-tour* o *peyote-tour* como tuve oportunidad de ver en México y Ecuador. Incluso puede devenir en fugaz artista televisivo grabando algún CD utilizando sus "primitivos" instrumentos musicales.

Sin embargo, cuando un indígena advierte que sus bosques son arrasados por la soja, cuando extraen recursos naturales como el petróleo destruyendo el ambiente que rodea a su comunidad, cuando abandona su tierra corrido a tiros por empresarios privados o directamente por el poder omnímodo del Estado como el caso de Cushamen y tantos otros, deja de causar la simpatía que provoca el exotismo, o la seguridad que brindan los rótulos.

En Cushamen, como los mapuche alzaron la voz exigiendo justicia justa, verdad verdadera, palabras ciertas y no promesas para salir del paso, comienzan a molestar. ¿Qué pretenden? Ese mapuche que vive, que es real, que transpira y sueña, al que le fue arrebatado todo y necesita su lugar en el mundo, indudablemente molesta. Incomoda su tenaz y cariñoso arraigo a la tierra.

Y es que son "tierra que camina" como los denominó alguna vez Atahualpa Yupanqui. El indio vivo siempre molestó. Desde Roca, desde Sarmiento, desde Mitre y después, como lo demuestra la presidencia Macri y la gobernación Das Neves.

A muchos los sorprendió, pero Cushamen no estalló hoy, ni esta semana. Emerge del fondo de una historia que hizo un país a la medida de grupos económicos donde muchos sobramos. Cushamen emerge de un fondo de injusticias que ni siquiera fue originado por este gobierno o el anterior. Vale recordar que el acampe qom de la Nueve de Julio es un ejemplo cabal; primero fueron ignorados por la doctora Kirchner y luego traicionados por el ingeniero Macri tras prometerles cualquier cosa que sonara bien y que se tradujo en lo vemos en Chubut.

Marx señaló que en los países centrales el capitalismo trata de guardar alguna forma, pero se pasea desnudo en la periferia. Y esa desnudez pornográfica es la que vemos en la represión de Cushamen.

El indio vivo que camina, que come, que necesita un espacio, que transpira y que sueña y que no quiere bailar para la *National Geographic* ni quedarse inmóvil en una repisa, siempre causó fastidio, siempre sobró en los planes del sector que aborrece que el azar geográfico nos situó en Sudamérica limitando con Bolivia y Paraguay, en lugar de hallarnos en algún sitio *cool* entre Francia e Inglaterra.

Aun no llegó el Nunca Más de los Pueblos Originarios. Siempre es Más. Siempre es Más. Sin embargo, observamos que ante la aberración de lo ocurrido, hubo una reacción popular que imposibilitó un "barrido de toldos" a gusto del paladar de los directores ejecutivos. La lucha por recuperar la identidad, la cosmovisión y la tierra es un proceso lento. Pero estoy convencido al igual que el poeta Mario Benedetti que "es lento, pero viene, es lento, pero viene…".

*El autor escribió, entre numerosos textos, *Los indios invisibles del Malón de la Paz*
http://www.laizquierdadiario.com/Tierra-y-sangre-en-Cushamen

Palma aceitera como política de Estado en Centroamérica

Henry Picado Cerdas
(Red de Coordinación en Biodiversidad)

Aspectos históricos, ambientales, laborales y económicos unen la expansión de los monocultivos de la palma africana de aceite en la región centroamericana. Estrategias de producción tercerizada, exoneración de impuestos, apoyo a los tratados de libre comercio, concentración de subsidios estatales y estrategias de responsabilidad empresarial son comunes en las empresas de palma. Coinciden fechas de experimentación y planes pilotos como en los años 50 y 60 en el Valle de Agúan en Honduras y la costa del Océano Pacífico en Costa Rica.

En Centroamérica las extensiones de palma aceitera registradas oficialmente sobrepasan las 370 mil hectáreas. La cifra viene en aumento por la agresiva expansión provocada por la demanda de aceite de palma a nivel global. El 51% del aceite vegetal consumido mundialmente es de palma. Las exportaciones centroamericanas tienen como destino México, Estados Unidos y la Unión Europea.

El aceite de palma es quizá una de las industrias de más rápido crecimiento y se integran regionalmente como agronegocio. Este cultivo destaca por ser quizá el menos estudiado en sus impactos sociales y ambientales aún inconmensurables.

En Guatemala existen 130 mil hectáreas de palma en plantaciones. En los departamentos con presencia del monocultivo se reportan desplazamientos de comunidades y pueblos indígenas. Así ocurre en el Sur de Petén, Izabal, Alta Verapaz, Quiché, Q´eqchí, Escuintla, Suchitepéquez, Quetzaltenengo, San Marcos y Retalhuleu, la mayoría comunidades campesinas y pescadoras. Un 4% del total de la superficie agrícola del país está ocupada por este monocultivo.

En el caso hondureño, el monocultivo de palma es uno de los



Palma aceitera en el Pacífico sur de Costa Rica. Foto: Randy López

responsables más importantes de la deforestación y la pérdida de territorio por parte de las comunidades garífunas y misquitas. Honduras posee una agroindustria agresiva vinculada a poderes políticos, militares y del narcotráfico. Se reportan oficialmente 165 mil hectáreas, pero esta cifra está poco documentada y se encuentra en expansión gracias a políticas e incentivos gubernamentales.

Para Honduras la concentración aparente no es tan acentuada ya que la producción de palma no es una actividad exclusiva de grandes productores o transnacionales. Aquí, 16 mil de los 18 mil productores son pequeños (y manejan 50 mil de las 165 mil hectáreas).

El número de hectáreas registradas con cultivo de palma en Honduras lo emiten las mismas empresas, por lo que se piensa que están subcontabilizadas. Sobre todo luego del Golpe de Estado de 2009. Desde entonces se ha venido consolidando de forma más agresiva la expansión palmera, la militarización y la violencia contra campesinos.

Esta situación es evidente en el Valle del Agúan, por la gran cantidad de asesinatos y desaparecidos dentro de las plantaciones. En el centro de esta polémica por los crímenes está la empresa DINANT, propiedad de la familia Facussé, el mayor productor de aceite de palma del país.

El censo agrícola de 2014 de Costa Rica reporta 66 mil 419.7 hectáreas sembradas de palma aceitera distribuidas en 2 mil 169 fincas, donde 67% de la extensión se encuentra en tan sólo 8.6% de las fincas. La producción se vincula con la industria alimentaria y cosmética, sobre todo, aunque ha habido intentos gubernamentales por incentivar la producción de palma aceitera para la producción de biodiesel. Según datos de la Cámara Nacional de Productores de Palma (Canapalma), 50% de la superficie sembrada de palma en Costa Rica está en posesión de 3% de los productores.

La introducción de la palma aceitera de forma intensiva en Costa Rica se dio en la década de 1980, aunque se reporta ya experimentación desde los años 50. El agotamiento de los suelos y la contaminación con metales pesados provocada por el uso excesivo de fungicidas a base de sulfato de cobre empleados en las plantaciones bananeras, ocasionó que miles de hectáreas de tierra se tornaran tóxicas para las musáceas (familia de las bananeras) y otros cultivos intolerantes a la presencia de estos elementos en el suelo.

Esto provocó una disminución en la producción bananera de la zona. La United Fruit Company (principal transnacional agroexportadora de la época) migró agresivamente sus plantaciones e infraestructura relacionada con la industria bananera del Pacífico Sur al Caribe costarricense para sembrar palma aceitera. Este cambio se generó no sólo porque el Caribe brindaba mejores condiciones de humedad para el cultivo de palma, sino porque este cultivo tolera altas concentraciones de metales pesados en el suelo, como el cobre.

Para 1973, la United Fruit Company tenía contratados unos 11 mil empleados en la industria bananera en la Zona Sur. Luego de migrar a palma aceitera, esta misma compañía empleaba 4 mil peones agrícolas a fines de los años ochenta. Mientras las plantaciones bananeras en promedio empleaban a un peón por hectárea, ahora ese mismo peón labora 10 hectáreas de palma. Así se puede explicar el desempleo generado desde los años del 80 en gran parte del Pacifico Sur costarricense.

Para algunos autores, la transaccional United Fruit Company/United Brands suministró a los pequeños productores locales de una alternativa productiva, crédito y tecnología de punta. Pero también controló la entrada a los segmentos más rentables de la cadena de producción de aceite por medio del material genético, la industrialización, el transporte y la comercialización. El Estado jugó un papel central en configurar las relaciones de poder construyendo la infraestructura industrial procesadora del aceite. Esto dejó en poder de la transnacional la parte más rentable del negocio (la comercialización) que luego tomaría el nombre de Chiquita Brands, con su subsidiaria Palma Tica.

Las instituciones estatales poseen mayor injerencia en la palma de Costa Rica en el fomento al sector cooperativo. Con un primer préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de 31 millones de dólares, otro de la institución financiera para el desarrollo del gobierno del Reino Unido (CDC, por su sigla en inglés) de 13 millones de dólares y un aporte estatal de 4 millones de dólares, se inició la operación de una Unidad Ejecutora del Proyecto de Desarrollo Agroindustrial de Coto Sur. Esta Unidad no sólo fomentaría la siembra de palma por parte de pequeños y medianos productores, sino también la construcción de una planta procesadora para extraer aceite.

En la actualidad, la Cooperativa de Pequeños Productores de Palma (Coopearopal), adeuda más de mil 500 millones de colones (unos 2 mil 720 millones de dólares) al Estado costarricense en un fideicomiso en el Banco Nacional, adquirido para esta-

blecer una planta extractora de aceite. Esto es excepcional. Costa Rica optó por la desfinanciación de la agricultura campesina, para apostarle a la inversión agroindustrial publico-privada. Así, se inició una industria marcada por desigualdades e intereses económicos muy fuertes.

Palma Tica SA controla el procesamiento y la comercialización de 80% del aceite crudo y se calcula que del total de hectáreas sembradas de palma aceitera en el país tal empresa posee 40% de la superficie sembrada, es decir unas 24 mil 800 hectáreas. A esto se le debe sumar alrededor de 19.200 hectáreas que pertenecen a productores independientes financiados mediante crédito hipotecario por parte de Palma Tica, la cual reclama la totalidad de la producción durante 14 años, como parte del pago. Por otro lado, Coopeagropal maneja el restante 31% de la superficie sembrada y comercializa un 20% de la producción.

Palma Tica SA es una de las cuatro grandes empresas del Grupo Numar, transnacional que opera a nivel centroamericano y en Panamá especializada en producción, distribución y comercialización de alimentos procesados. La transnacional Chiquita Brands vendió el Grupo Numar en 1995 por 100 millones de dólares a ocho firmas costarricenses, una panameña y otra de Belice. Posteriormente, en 2013, Chiquita Brands volvió a comprar esta compañía.

El Grupo Numar, a través de su subsidiaria Agricultural Services and Development (ASD), tiene en su control la totalidad del suministro de germoplasma tanto para los productores independientes, como para Palma Tica SA y Coopeagropal. Según la misma empresa, ASD ha exportado más de 300 millones de semillas a casi todos los países productores de palma aceitera en el mundo. En América Latina un 65% del área plantada del monocultivo de palma fue desarrollada con variedades de ASD. En el mundo, las plantaciones comerciales que han usado variedades de ASD representan más de 11% del área total plantada, lo que demuestra la influencia regional y global de la transaccional en la expansión de este monocultivo.

dos de libre comercio regionales, políticas aduaneras conjuntas y proyectos de infraestructura son ahora algunos de sus ejes. La producción de aceite de palma no sólo puede ser visto como un proyecto regional sino que es una carrera de "integración económica" anclada a la producción de mercancías para la exportación. Los pueblos y comunidades expulsados de los territorios ocupados por esta expansión son los más afectados.


Palma aceitera en el Pacífico sur de Costa Rica. Foto: Randy López

Actualmente, Costa Rica, Guatemala y Honduras cuentan con políticas de "biocombustibles" o mejor dicho agroenergía, que han intensificado y estimulado la expansión de la palma. Un ejemplo son las declaraciones de la Federación Nacional de Palmeros de Honduras (Fenapalmah) que afirmaron que para septiembre de 2015, 7 de cada 10 plantas de extracción de aceite estaban produciendo energía de biomasa.

La región centroamericana en su conjunto sufre una serie de procesos de supuesta integración económica y financiera: sistemas de interconexión eléctrica, trata-

Los procesos de expansión del monocultivo a nivel regional se encuentran orquestados sin importar fronteras ni gobiernos. Para comprender este fenómeno a nivel regional es preciso verlo en su conjunto y tratarlo como un proyecto empresarial de gran magnitud fuera de las proporciones nacionales de cada uno de los países centroamericanos.

Este texto es una versión actualizada de un documento aparecido en el boletín 226 del WRM, donde está la versión completa con referencias.

Los hijos de las cascadas sagradas desplazados por una empresa minera

Acción Ecológica

En agosto de 2016, las comunidades shuar asentadas en la Parroquia Panantza-San Carlos-Provincia de Morona Santiago, en la Amazonía Sur del Ecuador, fueron desalojadas de manera violenta de su territorio, mediante operativos policiales y militares desproporcionados. El desalojo forzoso de la comunidad de Nankintz fue ordenado por el Intendente Provincial de Morona Santiago, quien autorizó el desalojo sobre un área de 94 hectáreas, a pesar de que solamente dos hectáreas eran las que habían sido otorgadas mediante sentencia a la empresa EXSA.

La zona en conflicto está ubicada mayoritariamente en territorio del pueblo shuar. En este espacio se proyectan abrir dos minas a cielo abierto que contaminarán el territorio con enormes cantidades de desechos tóxicos y utilizarán millones de litros de agua afectando los ríos y otras fuentes de agua. Al terminar de explotar los minerales quedarán dos cráteres en el corazón de la Cordillera del Cóndor, con irreversibles impactos ambientales, sociales y culturales.

En el Ecuador, desde hace ya mucho tiempo organizaciones indígenas, campesinas, de derechos humanos y ecologistas venimos alertando sobre las consecuencias que pudieran derivarse por el continuo atropello a los derechos del pueblo shuar y campesino en la Cordillera del Cóndor para dar paso a la explotación minera. Hay una total ausencia de consulta y predisposición a escuchar las demandas de las personas afectadas y voces locales. La población está sometida a continuos procesos de criminalización, agresión y hostigamiento. Siguen en la impunidad los tres asesinatos de personas shuar cometidos en la zona. En el último año se han llevado a cabo continuos procesos de despojo, expulsión y desalojo forzoso para entregar los territorios a capitales mineros chinos. Destaca la inoperancia e incluso la connivencia del Estado ecuatoriano en las agresiones sufridas.

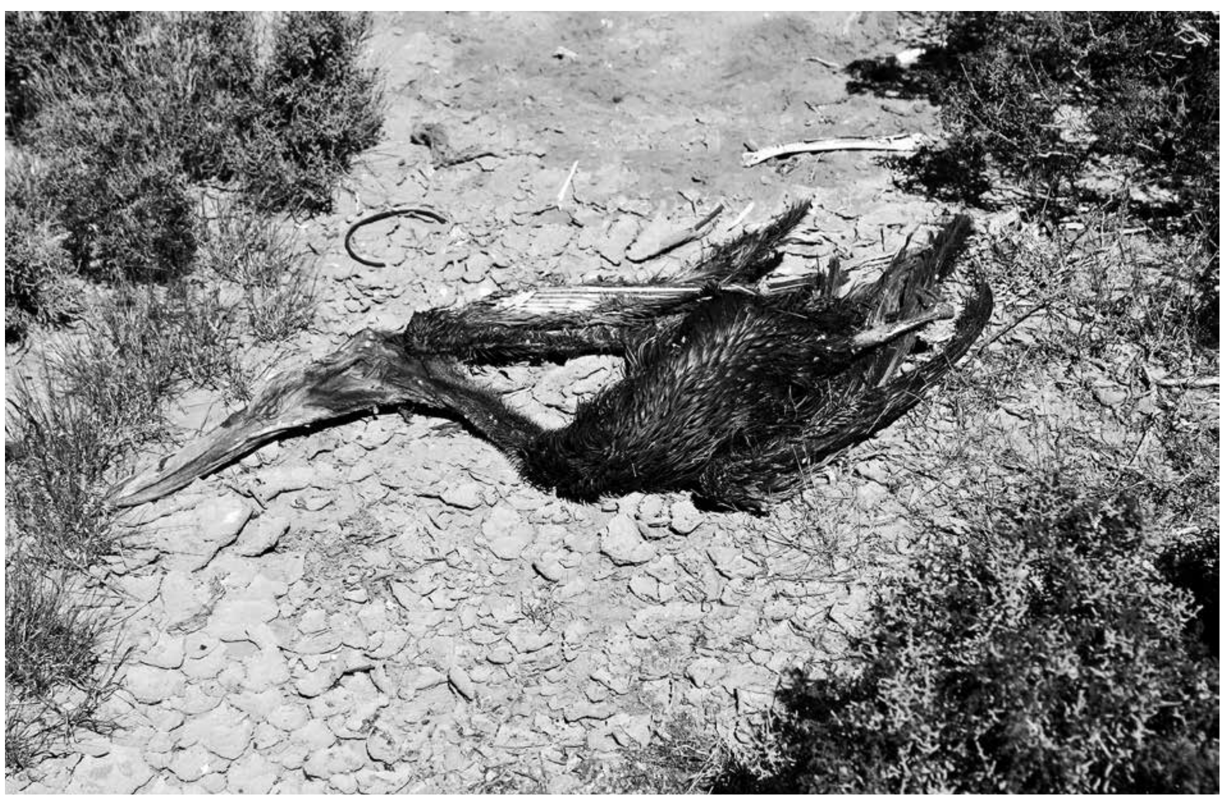
A pesar de toda violencia cotidiana, son múltiples las acciones legales y de incidencia, que han llevado a cabo las comunidades para buscar el diálogo y poner en conocimiento de las autoridades sus demandas y afectaciones con la intención de que sean resueltas. Varias de ellas han sido públicas.

El inicio del conflicto en este territorio se remonta a la década de 1990, cuando el extinto Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria (IERAC), adjudicó unas tierras de manera irregular y sin ningún proceso de inspección a un señor Alvarado, quien posteriormente vendería esas tierras a la empresa minera EXSA, que en esos años estaba conformada por capitales canadienses.

Desde entonces la población local ha estado sometida a continuas presiones, hostigamientos, amenazas, operativos militares; es decir a una continua vulneración de sus derechos, para que abandonen el territorio sobre el cual mantenían el derecho de posesión; todo esto para facilitar la operación minera de la empresa EXSA.

El día martes 20 de diciembre, la Comunidad Shuar de Nankintz, decidió regresar a su territorio. Desde ese momento la tensión en la zona fue en aumento y la población ha sufrido una continua violación de derechos humanos y colectivos, de omisiones de garantía de derechos por parte del Estado ecuatoriano, tales como:

* El derecho a la consulta y al consentimiento libre, previo e informado, y convenios internacionales como el de la OIT y La Declaración de Naciones Unidas sobre derechos de los Pueblos Indígenas
* El incumplimiento del mandato minero constatado por la propia Contraloría General del Estado
* La falta de regulación de autoridades como el Ministerio del Medio Ambiente que otorgó licencias ambientales al proyecto minero Panantza-San Carlos. Estas licencias estaban basadas en un Estudio de Impacto Ambiental presentado 10 años atrás cuando estaba vigente otra normativa constitucional, otra legislación minera y una legislación ambiental distinta a la actual.



Devastación ocasionada por la sequía extrema que provoxa la minería, Sonora, México. Foto: Jerónimo Palomares

La comunidad de Nankintz, ha acudido durante mucho tiempo a las instancias oficiales y legales como el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Minería o la Embajada China en Ecuador para intentar obtener una interlocución sobre este grave conflicto. Frente al silencio, no tuvieron más opción que acogerse al derecho de la resistencia constitucionalmente reconocida para poder ejercer el derecho a vivir en sus territorios y defender sus fuentes de vida.

La población de Nankintz ha sido totalmente desalojada y ha sido reemplazada por un campamento minero. Se ha impuesto el estado de excepción en toda la provincia de Morona Santiago, lo que implica que se suspende el derecho a la libertad de expresión, movilización y reunión. Toda la provincia está militarizada. Comunidades enteras han sido casi vaciadas porque la población tiene miedo de que haya más detenciones.

El presidente de Federación Inter-provincial de Centros Shuar, Agustín Wachapá, está preso en una cárcel de alta seguridad, lejana a su pueblo. En las redes sociales se lo vio esposado, cuando se presentó a la audiencia para que se le otorgue un *habeas corpus,* recurso que le fue negado. Se le acusa de "incitación a la discordia entre ciudadanos", por haber pedido en su Facebook "la salida inmediata de militares del territorio Shuar".

Agresiones a los pueblos indígenas relacionadas con la industria extractiva ocurren en varios países de nuestro continente. Por eso, el ex Relator Especial de Derechos Indígenas, James Anaya en su informe final se centró en este tema. Él manifestó que "como resultado de las actividades extractivas a lo largo de varios años, diversos pueblos indígenas en el país han sufrido impactos sociales y ambientales devastadores, y sin percibir muchos beneficios de estas actividades. A raíz de esta situación, ha existido un alto nivel de descontento y de desconfianza entre los pueblos indígenas hacia el Estado y el sector industrial extractivo, lo que ha resultado en numerosos actos de protesta y enfrentamientos.

El Relator añadió que "Los pueblos indígenas **deberían poder oponerse o denegar su consentimiento** a los proyectos extractivos sin ningún tipo de represalias ni actos de violencia, ni de presiones indebidas para que acepten o entablen consultas sobre los proyectos extractivos. En este sentido, el enjuiciamiento de indígenas por sus actos de protesta no debe emplearse como método para reprimir su libertad de expresión".

La zona donde se quiere hacer minería a cielo abierto, la Cordillera de El Cóndor, es uno de los llamados Refugios del Pleistoceno, zona de altísima biodiversidad y endemismo. Los shuar son los herederos de la cultura mayo-chinchipe-marañón, de quien se dice, fueron los domesticadores del cacao. La causa del *pueblo shuar,* hijos de las cascadas sagradas y contadores de sueños, no pueden ser olvidada por la comunidad internacional.

Todos somos Acción Ecológica

Acción Ecológica es parte de una vasta Red de organizaciones que en toda América Latina defienden el Buen Vivir y un nuevo modelo de convivencia con la naturaleza y entre las personas que destierre el extractivismo como camino para la construcción de una nueva sociedad.

En el momento en que el gobierno ecuatoriano buscó la disolución de Acción Ecológica por defender al pueblo shuar y la selva que forma parte del territorio que habita, como Alianza Biodiversidad le solicitamos la anulación de todas las medidas que habían tomado impulsando la disolución de Acción Ecológica, instando a que recapacitara y promoviendo una cultura de la libertad de expresión propia de un gobierno democrático.

22 de diciembre de 2016

Al presidente del Ecuador, doctor Rafael Correa

Ministro de Ambiente

Ministro Interior

Las organizaciones firmantes queremos expresar nuestro rechazo absoluto a las medidas que se tomaron el 21 de diciembre a través de la "Solicitud de extinción y disolución de Acción Ecológica" a partir de dichos y hechos que todavía no han sido juzgados y de los que corren muchas versiones encontradas, a veces totalmente contradictorias unas con otras, relacionadas con la defensa territorial de Nankintz realizada por el pueblo shuar de la región, y que implica la intervención de las fuerzas de seguridad del Ecuador y empleados de la empresa Exsa, Ecuacorrientes, Explocobres, Corrientes Resources.

Sin duda alguna hay mucho que abundar en esos sucesos que son materia jurídica y que deberían ventilarse en una corte, pero en cambio, el Viceministro de Seguridad Interna le solicita al Ministro del Ambiente, la disolución de Acción Ecológica, decidiendo que las acciones de Acción Ecológica respaldan las "acciones y hechos violentos cumplidos por el pueblo shuar" y sólo apela al hecho de que Acción Ecológica difundió en redes sociales "los graves impactos ambientales y al ecosistema que resultarían de la actividad extractivista".

Es decir, expresar el respaldo a la defensa del territorio del pueblo shuar y expresar puntos de vista que reflejan la preocupación por los graves efectos de la actividad extractivista son calificados de respaldo a las "acciones y hechos violentos cumplidos..."

Nosotros y nosotras, desde la Alianza Biodiversidad, que representamos a vastas redes sociales en todo el continente, también expresamos nuestra más amplia preocupación por los ataques sistemáticos contra el territorio shuar y contra la integridad de las comunidades, las personas y el ambiente por las actividades extractivistas de las empresas mencionadas y "los entes gubernamentales" y nos preocupa que esta expresión, fruto directo de estar cumpliendo los fines para los que fue creada Acción Ecológica, se interpreten, sin más juicio ni prueba, como promotoras de la violencia.

Acción Ecológica ha expresado con claridad su compromiso con la paz y en su último documento referido al conflicto ha expresado: "Los ecuatorianos y ecuatorianas apostamos por la paz en armonía con la naturaleza. Pero para alcanzar la paz, y que sea duradera, requerimos un baño de verdad. Necesitamos conocer ¿qué ha pasado en la Cordillera del Cóndor y en tantos otros territorios en donde se han impuesto proyectos mineros y de otra índole?".

Apelamos a la sensatez de las instancias de gobierno, exigimos el debido proceso relacionado con todo el caso de las graves afectaciones contra el territorio y las comunidades, y que se privilegien los espacios de diálogo y concertación al enfrentamiento, la represión y la descalificación.

Atentamente

ALIANZA BIODIVERSIDAD, integrada por: GRAIN, Argentina, Chile y México.REDES —Amigos de la Tierra, Uruguay. ETC Group, México. Grupo Semillas, Colombia. Acción Ecológica, Ecuador. Campaña Mundial de la Semilla de Vía Campesina América Latina. Acción por la Biodiversidad, Argentina. Red de Coordinación en Biodiversidad, Costa Rica. Centro Ecológico, Brasil.

PD del 28 de enero de 2017: Una vez anulada la resolución de disolver Acción Ecológica, al demostrarse su absoluta probidad, nos mantenemos alerta e insistimos en que debemos promover una cultura de libertad de expresión y defensa de la naturaleza y la gente.

De Dakota a la Patagonia, rebeldía que no cesa

Silvia Ribeiro

De extremo a extremo, los pueblos indios de las Américas viven, construyen y resisten. Resisten las invasiones a sus territorios de mineras, petroleras, grandes represas, gasoductos, la tala de sus bosques y las mega plantaciones de monocultivos de árboles, los parques eólicos, las plantaciones de transgénicos y las fumigaciones de agrotóxicos, el avance indiscriminado de proyectos inmobiliarios, la contaminación y robo de sus tierras, ríos, lagos y aire. Resisten además las mil formas de tratar de invisibilizarlos, de afirmar que no existen o no son pueblos; de que cada lucha, cuando sale a la luz y convoca solidaridad, sea vista como fenómeno localizado y aislado, donde no hay historia, no hay identidad, no hay organización, no hay solidaridad y redes con muchos otros. Las luchas indígenas tienen muchas capas de significación que nos tocan a todas y todos, aunque a menudo sólo las percibimos a partir de sus resistencias en momentos de represión y amenaza.

Al Sur del continente, los mapuche, tanto en Chile como en Argentina —su territorio ancestral nunca tuvo esa frontera— son perseguidos judicial y militarmente, por defender sus territorios contra grandes forestales, hidroeléctricas, petroleras y otras empresas y negociados de los gobiernos de turno con sus tierras. En cada conflicto se les ha aplicado —o intentando hacerlo— leyes anti-terroristas, leyes que vienen de las dictaduras militares, con persecución militar, policial y judicial. En ambos casos, particularmente en Argentina, el discurso oficial y mediático niega incluso que existan pueblos indios, como ha sucedido en el caso de muchos otros conflictos en territorios indígenas. A fin de 2016, el caso de la machi mapuche Francisca Linconao (autoridad moral, médica y consejera de su comunidad) levantó solidaridad en todo el planeta, cuando la machi Francisca, que se declara inocente y fue detenida sin pruebas, acusada por un incendio que dejó dos muertos en una finca forestal que ocupa y devasta sus territorios, emprendió una huelga de hambre que duró dos semanas, hasta que le concedieron, no la libertad, sino arresto domiciliario, el 6 de enero 2017. El juicio contra ella sigue.



En los terrenos propiedad de la comunidad de San isidro, Jalisco, México

El pasado 10 y 11 de enero, el gobierno argentino y el gobernador Mario das Neves de la provincia de Chubut, lanzaron en operación conjunta de la Gerdarmería Nacional y la policía local una feroz represión contra una comunidad (lof) mapuche que defiende su territorio en el departamento de Cushamen, Chubut. Este lof mapuche volvió a ocupar esa tierra en marzo 2015, luego de que hubiera quedado encapsulado en lo que desde 1991 es propiedad de la trasnacional italiana Benetton, uno de los mayores terratenientes de Argentina, con cerca de 900,000 hectáreas en la Patagonia.

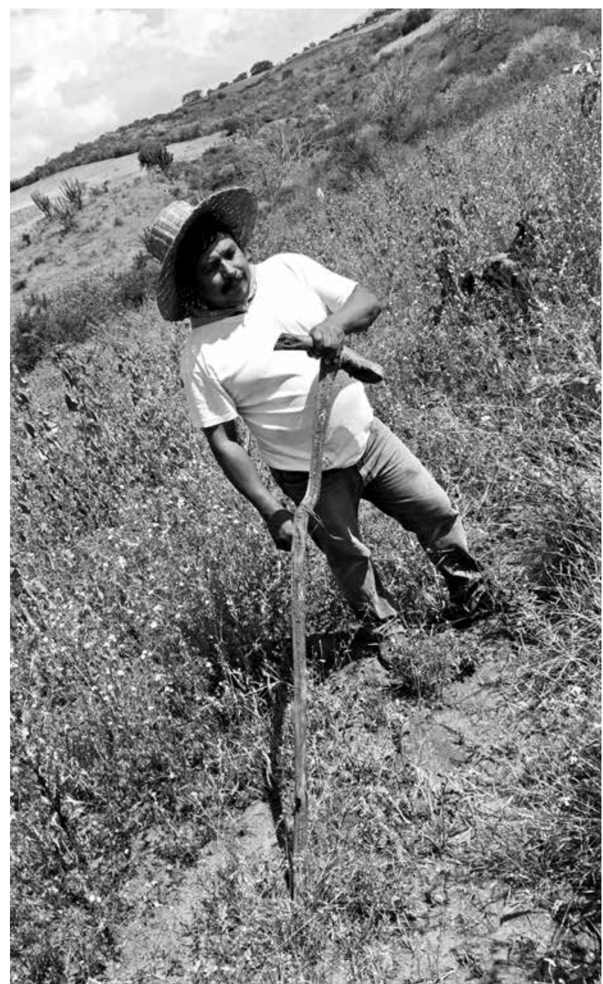
En lo que Amnistía Internacional definió como una "operación cerrojo", 200 gendarmes cerraron todas las vías de acceso y avanzaron disparando balas de goma y de plomo contra la comunidad, con enorme brutalidad, atacando mujeres, hombres y niños. El primer día tenían una orden judicial para liberar las vías de un tren turístico que la comunidad había bloqueado con materiales, no personas. Nada más. El segundo día no tenían ni siquiera esa limitada orden, pero en ambas ocasiones atacaron violentamente a la comunidad, dejando una secuela de heridos y detenidos.

Al ataque brutal, siguieron las manipulaciones mediáticas. Medios locales acusaron a los mapuche de tirar piedras y "resistir violentamente un procedimiento judicial", implicando que fueron ellos que provocaron la represión. El gobernador azuzó el conflicto declarando "Hace un tiempo en Chubut hay un grupo de violentos que no respetan las leyes, la patria, ni la bandera… En esto voy a hacer duro hasta las últimas consecuencias, para que se cumpla con las leyes y la gente viva tranquila" (12/01/17 lavaca.org). Para el gobernador, "la gente" es la transnacional Benetton.

Tal como denunció el querido historiador Osvaldo Bayer en el sitio Garganta Poderosa, se trata otra vez, de la Patagonia rebelde, una renovada "Campaña del desierto" (que condujo Julio Argentino Roca a principios de 1900) para terminar con los pueblos y tribus del Sur, ahora para dar paso a las empresas trasnacionales.

En toda la Amazonía, en la resistencia a la minería, petroleras y otras devastaciones están pueblos indígenas. En Ecuador, miembros del pueblo shuar de la comunidad de Nankintz, Morona Santiago, intentaron en noviembre y diciembre recuperar su territorio, del que habían





Siembras agroecológicas en San isidro, Jalisco, México



Siembras agroecológicas en San isidro, Jalisco, México

sido violentamente desalojados en agosto 2016 por fuerzas militares y policiales del gobierno, que nuevamente, dio atención a una orden judicial a favor de la empresa minera china Explorcobres SA, pese a que el mismo gobierno no había cumplido siquiera con la consulta libre, previa e informada a que tienen derecho las comunidades indígenas Shuar. En los conflictos, murió un policía y varios resultaron heridos. Como rebote, a la organización ecologista Acción Ecológica, que desde hace años viene denunciando los impactos de la minería y petróleo y la violación de derechos indígenas y humanos en esas áreas, incluso el caso Shuar, el gobierno intentó clausurarla. Esto se logró parar, tanto por la vacuidad de las acusaciones contra esa organización, como por la amplia protesta nacional e internacional, pero las amenazas continúan: sigue la militarización en zona Shuar y situaciones parecidas de desalojos, acoso y violencia, se repiten en varios territorios indígenas del Ecuador donde quieren avanzar la mega minería, a favor de empresas extranjeras, sobre todo chinas.

La defensa territorial de los pueblos indígenas tiene un papel fundamental en la defensa de la vida y de la justicia a través de todas las Américas, como sucedió también con la movilización del pueblo sioux en Standing Rock, Dakota del Norte, contra el oleoducto DAPL, otro devastador emprendimiento que logró ser detenido en diciembre por la extendida y firme resistencia indígena. La convergencia de pueblos indígenas y organizaciones ecologistas de base, así como en varios lugares con otros movimientos sociales, feministas, urbanos, campesinos, no es nueva, pero va adquiriendo nuevas formas y significados.

La historia y contundentes realidades del movimiento y las comunidades zapatistas abona, directa o indirectamente, a todos esos procesos de resistencia. México, casi como un continente en sí mismo, está atravesado de conflictos territoriales, ambientales, sociales, de injusticias, con incontables casos de represión abierta o encubierta, y con cientos de luchas y resistencias locales, muchas basadas en comunidades indígenas y campesinas. Los testimonios y denuncias del Congreso Nacional Indígena reflejan muchos de ellos. La decisión de formar un Concejo Indígena de Gobierno y contraponer una candidata mujer e indígena a los discursos electorales es otra forma de poner en la mesa, invitando a muchos otros movimientos, estas realidades, heridas, resistencias, indignaciones y construcciones.

Tomado de El sueño de la razón, *Desinformémonos*, 17 de enero de 2017

Efectos del desmantelamiento de la Previsión Social en Brasil

Claudeilton Luiz de Oliveira y Ramielli da Silva, militantes del MPA

Es innegable que la seguridad social es una de las más grandes conquistas de la clase trabajadora que a través de la organización de los movimientos sociales desarrolló un proceso de lucha que culminó con la aprobación de la ley complementaria 11/71, instituyendo el Programa de Asistencia al Trabajador Rural.

Los procesos de lucha producidos durante los años ochenta estimularon la consolidación de derechos fundamentales en la promulgación de la Constitución Federal de 1988, lo que provocó cambios significativos en la vida de los trabajadores/as rurales, incluyéndolos en el Régimen General de Seguridad Social. Para el mantenimiento de sus derechos, aportó un Sistema de Seguridad Social basado en un financiamiento diversificado.

La conquista de la previsión social para el campesinado es parte del reconocimiento de la realidad socioeconómica en que viven campesinas y campesinos, su formación histórica, sobre todo frente a su relación con la tierra, por la enorme y prolongada concentración de la propiedad de la tierra, y por la ausencia del Estado en la implementación de programas y políticas para satisfacer las demandas campesinas. Es muy bajo el nivel de acceso al crédito y existe una tímida asistencia técnica y social. Se suman los factores climáticos, que muchas veces afectan negativamente los ingresos del trabajador rural, provocando aun más empobrecimiento en el campo.

La Seguridad Social cumple un rol fundamental en garantizar la materialidad de derechos fundamentales adquiridos por la clase trabajadora, organizando las iniciativas del Estado para brindar acceso a la Previsión, Salud y Asistencia Social, como pilares de la Seguridad Social.

La Previsión Social se tornó responsable de la más importante política de distribución de ingreso del país, garantizando la calidad de vida de trabajadores y trabajadoras. Es también factor principal de dinamización de la economía de cientos de municipios, y en el contexto nacional es un factor de disminución de la pobreza y promoción de la justicia social.

Desmantelar los derechos conquistados por los trabajadores es una de las banderas más importantes de la burguesía neoliberal. La propuesta de la reforma encuentra fuerza en el gobierno "temerario" pues la comisión de Constitución y Justicia (CCJ) de la cámara de diputados aprueba la propuesta de enmienda constitucional, declarando no haber inconstitucionalidad, pese a que es una propuesta cargada de malas acciones contra la clase trabajadora.

El mito del déficit es justificación para la reforma. La Previsión Social se organiza mediante contribuciones obligatorias y se financia con varios ingresos, vinculados a una sola caja. Destacan las contribuciones de los empleados e empleadores, la contribución social sobre ingresos netos (CSLL), aquella para el financiamiento de seguridad social (CONFINS), y una sobre el movimiento o transmisión de valores y créditos, más el programa de integración social (PIS) que financia el seguro de desempleo. La suma de estas contribuciones forma la Caja de Seguridad Social.

Los datos son contundentes en que la Seguridad Social tiene superávit. Basta con saber que del 2007 al 2015 el excedente varió entre R$ 75 mil 980 millones y R$ 20 miles de millones. En ninguno de esos años se puede hablar de déficit de la Seguridad Social. Lo que ocurre es la oscilación del valor de la suma de las contribuciones que, debido a la crisis internacional y al ajuste fiscal, provocó una recaudación inferior en 2015 al disminuir la actividad económica en el país. Hubo una reducción, pero no tanto como para crear un déficit en la Seguridad Social.

Según los estudios de la ANFIP[1], en 2015 las inversiones en los programas de la Seguridad Social, incluidas las jubilaciones urbanas y rurales, los beneficios sociales y los gastos del Ministerio de la Salud, entre otros, fue de R$ 631 mil cien millones, mientras los ingresos fueron de R$ 707 mil cien millones. Por lo tanto el resultado es excedentario, sobrando R$ 24 mil millones. Lo que ocurre es que sobre ese valor se creó un mecanismo de desvinculación de los fondos federales, el llamado DRU (Desvinculação dos Recursos da União) que se queda con 30% de los ingresos, lo que se agrava porque se retiran fondos de la Seguridad mediante la exención fiscal de la nómina.

Para justificar la propuesta de reforma de la Previsión Social se propaga que uno de los principales motivos es el déficit en ésta y la solución, dicen, es restringir los derechos de los trabajadores. La sociedad sabe que es una farsa que distorsiona la realidad y sacrifica al trabajador con tal de servir a los intereses del capital financiero.

El cálculo es distorsionado: se aísla la previsión de la Seguridad Social, se calcula el resultado de la previsión teniendo en cuenta solamente la contribución de empleadores y trabajadores y de ahí se deducen los gastos con todos los beneficios. El artículo 195 de la Constitución destaca que: "La seguridad social será financiada, por toda la sociedad, de forma directa e indirecta, en términos de la ley, mediante recursos provenientes de los presupuestos federal, de los estados, del Distrito Federal, de los municipios, y de contribuciones sociales".

Otro punto presentado para justificar la reforma es el crecimiento de la esperanza de vida de la sociedad brasileña, lo que significa penalizar a la gente por vivir más. Es increíble. La burocracia estatal y el mercado financiero sólo se ocupan de lo que ocurrirá en 50 años. De repente fueron tomados por un sentido de responsabilidad hacia el futuro que no lo dedican a la educación, la seguridad y la salud en el presente. En vez de propuestas retrógradas, se necesita una propuesta incluyente: no la tacañería de sustraer los derechos de la clase trabajadora.

El desafío es construir políticas macroeconómicas orientadas al pleno empleo, generadoras de altas tasas de crecimiento mediante el aumento de la productividad del trabajo, invirtiendo en educación, ciencia, tecnología e incentivos a la infraestructura. Sólo así será posible proporcionar la recaudación de fondos para apoyar a los ancianos.

Requerimos un amplio debate sobre los cambios en el sistema fiscal, compatibles con la provisión de recursos para garantizar los derechos sociales en discusión. Es innegable que hay muchos recursos destinados a otros fines no compatibles con la finalidad para la que fueron recaudados. Si estos recursos se destinaran a la Seguridad Social, ya no habría problema. No se trata de déficit, pero sí de la utilización del recurso para otros fines, además de exentar al agronegocio del impuesto sobre los productos para exportación más toda esa farra de evadirle contribuciones a la Previsión Social.

Cambios y impactos de la reforma de la Previsión Social para el campesinado de Brasil. Antes de profundizar en los cambios principales ocurridos con la reforma de la Previsión Social, cabe señalar que la propuesta de reforma en curso se basa en el discurso de garantía de la sustentabilidad de la Previsión Social. Como el principal afectado es el trabajador/a rural, reverbera erróneamente la impresión que es el trabajador el que aumenta el "hoyo de la Previsión Social", lo que es una falsa idea; las causas son otras. No se trae a debate la verdadera realidad: la recuperación de R$370 mil millones. Tan sólo en 5 años tomaron por exenciones fiscales R$232 mil millones de ingresos. La aprobación de la DRU, con la desvinculación de ingresos de la Seguridad, retiró R$252 miles de millones[2].



San Isidro, Jalisco, México

Se trata entonces de una política de rebajamiento de los derechos adquiridos, provocada por el avance neoliberal que daña abrumadoramente a los trabajadores/as, y deja a una parte de ellos sin derecho de alcanzar la esperada y necesaria jubilación.

La propuesta objetiva es deconstruir la previsión social pública en Brasil y así cumplir de inmediato los apetitos del capital financiero privatizando la Previsión, una forma cruel de reducir el número de trabajadores/as que tenga acceso a esta garantía, colocándolos en un mundo donde el derecho es inaccesible.

Son medidas que afectarán el campesinado, empezando por la violencia de exigir que todos los trabajadores rurales "contribuyan mensualmente con dinero para el INSS, durante un periodo de 25 años". El no cumplir con esta obligación impide que alguien campesino solicite su derecho. Con las reglas actuales un trabajador/a necesita comprobar sólo 15 años de actividad agrícola. Con esta propuesta restrictiva, requieren que la gente compruebe el pago a la Seguridad Social para tener acceso a asistencia por enfermedad, atención materno-infantil y jubilación por invalidez.

Se trata de "aumentar la edad de jubilación", destacando que mujeres y hombres se van a retirar con la edad mínima de 65 años. Este cálculo es muy perjudicial, sobre todo para quienes empezaron a trabajar más temprano, como los trabajadores/as rurales, que hoy día se retiran a los 60 años, los hombres, y a los 55 años, las mujeres. Si se iguala la edad de jubilación, se elimina la diferencia entre hombres y mujeres y entre trabajadores rurales y urbanos, olvidando las razones de previsión que impulsaban tal diferenciación, necesaria por la entrada temprana en el trabajo del campo, a la dureza de la jornada laboral y a la menor tasa de supervivencia de los

campesinos/as. Aplícase el principio de la equidad, considerando el deber de tratar igualmente a los iguales y desigualmente a los desiguales en la proporción de sus desigualdades, tratando de llegar a una medida más justa que contemple una diversidad de realidades. Las mujeres campesinas serían, por tanto, las más afectadas por la reforma en la Previsión Social, con un aumento de 10 años para lograr la jubilación. La diferenciación entre géneros en la edad de jubilación se basa en la realidad de la doble jornada que viven las mujeres.

Siguiendo con el desmantelamiento de la previsión social está la "Desvinculación del Piso Previsorio con el valor de un Salario Mínimo". Hay que destacar que el artículo 201 de la Constitución Federal del 1988, afirma en el numeral 2º: "Ningún beneficio que sustituya el salario de contribución o el rendimiento del trabajo del asegurado tendrá valor mensual inferior al salario mínimo. Pero en la propuesta de reforma, este punto no es considerado y la pensión integral es eliminada, proponiendo solamente medio salario mínimo, o sea: una viuda sin hijos recibirá solamente 60% del salario mínimo, el resto del beneficio sólo será pagado de acuerdo a la cantidad de dependientes en la familia, en la proporción de 10% para cada uno hasta el limite de 100%. En la actualidad se recibe el importe total de la pensión.

Con el desmantelamiento, se propone que la "jubilación por edad pase de 65 a 70 años", y también será desvinculada del piso salarial de la Previsión, por tanto será menos que un salario mínimo, situación que también se aplica a los discapacitados.

Con esta dimensión retrógrada, desvincular el valor de los beneficios de la Seguridad Social en relación a la real valoración del salario mínimo, el sistema previsorio se hará mucho menos eficiente en su función de combate a la pobreza y a la desigualdad de ingresos, aumentando en un plazo relativamente corto el contingente de la población pobre en el campo y provocando gran sufrimiento entre la población envejecida.

La previsión social es fundamental para disminuir la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso. Los beneficios rurales, difundidos por todo el territorio nacional, afectan la composición de los arreglos familiares, su estructura productiva y la economía familiar, además de mover la economía y el comercio local, teniendo un efecto multiplicador, principalmente en los municipios pequeños donde la base de la economía es agrícola.

Es plausible afirmar que la Seguridad Social es una de las más grandes conquistas sociales, garantizada por la Constitución Federal del 1988, pues puso en la constitución el derecho y el acceso a la Previsión Social, Salud y Asistencia Social como pilares de la Seguridad Social. Por lo tanto no se debe considerar la previsión solamente desde un punto de vista económico, distante de los objetivos por los que fue creada. Actualmente la previsión social es uno de los fundamentos centrales para el trabajador/a, asegurando la ciudadanía, el respecto a los ancianos y la dignidad al hombre y a la mujer del campo, y de esta forma, redistribuye e interioriza el ingreso, elevando en la práctica la comprensión de lo que se concibe como justicia social.

No será restringiendo derechos a los trabajadores/as, que se resuelva la situación de Seguridad Social, sino al contrario. La perspectiva pasa por el perfeccionamiento y la sustentabilidad de la Seguridad y la Previsión Sociales invirtiendo en tecnología y en el combate a la evasión de las contribuciones; colectando con agilidad los créditos constituidos; revisando las exenciones; rediscutiendo los despidos, requiriendo una contrapartida de las empresas; revisando la aplicación de la DRU sobre los ingresos de la Previsión cuando lo que se busca es retirar fondos para fines incompatibles con la razón para la cual fueron recogidos.

Desmantelar la Previsión no considera la importancia que tiene en garantizar la circulación de ingreso procedente de los derechos que implica la Seguridad Social. Desmantelar tal importante conquista es asociarse con el retroceso. Reformar la Previsión en las líneas propuestas, es institucionalizar una violencia muy contra el campesinado brasileño, pues es retirar bruscamente un derecho social de los más empobrecidos, profundizar la crisis y retornar a un pasado de dificultades e incertidumbres.

Referencias

Anuário Estatístico da Previdência Social. Disponible en http://www.previdencia.gov.br/wp-content/uploads/2015/08/AEPS-2015-FINAL.pdf Consultado en enero de 2017.

Análise da Seguridade Social. Publicado pela Associação Nacional dos auditores Fiscais da Receita Federal do Brasil (Anfip). Disponible en http://www.anfip.org.br/doc/publicacoes/20161013104353_Analise-da-Seguridade-Social-2015_13-10-2016_Anlise-Seguridade-2015.pdf Consultado en enero de 2017.

Brasil, Lei Complementar n º 11/71, Institui o Programa de Assistência ao Trabalhador Rural, e dá outras providências

"Previdência social rural: potencialidades e desafios. Contag". 33 p., julio de 2016. Disponible en http://www.contag.org.br/arquivos/relatorio_previdencia%202.pdf . Consultado en enero de 2017

Brasil, Constituição de 1988, Constituição da República Federativa do Brasil.

Reforma da previdência. Disponible en http://portalctb.org.br/site/noticias/brasil/29554-reforma-de-temer-quer-idade-minima-para-aposentadoria-de-70-anos Consultado en enero de 2017.

Notas:

1 ANFIP "Déficit do INSS é fictício e fruto de manipulação de dados, diz Cobap" (R7),http://www.anfip.org.br/noticia.php?id_noticia=21125

Más allá de Trump

Cómo afectará a nuestros alimentos la privatización de la presidencia a manos de un multimillonario

Eric Holt-Giménez y Ahna Kruzic, Food First/Institute for Food and Development Policy, 20 de enero de 2017. Donald Trump es monumentalmente deplorable. Pero ése no es el asunto —el asunto es la crisis política y económica que posibilitó su elección. Hemos tenido muchas crisis desde el 2008, pero nos debemos preguntar: ¿qué significa esta crisis? Desaprovechar una crisis sería terrible. Estados Unidos —una de las primeras democracias liberales— fue fundada por una élite colonial que en un principio dirigió directamente la nueva república. Con el tiempo, traspasó la dirección del Estado a políticos profesionales. Mientras que la misión de la clase política profesional es representar a los ciudadanos estadounidenses democráticamente, su trabajo es mediar las contradicciones entre los intereses empresariales de la élite y las necesidades del 99.9% del país. La presidencia de Trump es una señal fuerte de que este arreglo ya no funciona.

Las últimas décadas de neoliberalismo han expuesto el lado oscuro de la democracia liberal, destruyendo no sólo economías locales, sino también la legitimidad social del Partido Demócrata y el Republicano. Un miembro de la clase gobernante con menos experiencia política (y financieramente cuestionable), llenó el vacío de liderazgo político a base de puras bravatas. Pese a que es típico que los gabinetes presidenciales sean una puerta giratoria entre empresarios y políticos, la riqueza del actual gabinete es mayor al de una tercera parte de todos los estadounidenses, indicando que Trump está privatizando la presidencia bajo el manejo directo de multimillonario.

El control directo de los multimillonarios refleja el quiebre general del modelo político que manejó al capitalismo durante los últimos 200 años. La captura multimillonaria de la Casa Blanca no es reflejo del poder de la élite, sino de su debilidad. Esto no significa que no sean poderosos fanfarrones —Trump es bueno en eso, pero Trump representa una ruptura entre las élites, no su consolidación. Podemos esperar que Trump y su gabinete clientelista continúen con el neoliberalismo y busquen ventajas ante su competencia —otra cosa para la cual son buenos. Pero Trump y Compañía no son buenos manejando la misión de la democracia y manteniendo en silencio a las masas mientras las élites corporativas saquean la economía. Nos esperan tiempos de mucho enojo, nativismo, intolerancia, y ataques a chivos expiatorios mientras el "neoliberalismo clientelista" sigue empujando nuestros sistemas alimentarios, ambientales, de salud, vivienda, trabajo y energía hasta el extremo.

El sistema alimentario jugará un papel especial en este drama histórico porque la manera en que producimos y consumimos determina en gran medida cómo está organizada nuestra sociedad. Sin embargo, la manera en la que nos organizamos social y políticamente también puede determinar cómo producimos y consumimos nuestros alimentos. Las implicaciones son profundas: nuestros sistemas alimentarios son puntos claves para la transformación sistémica social, política y económica. Nuestro sistema alimentario está en disputa porque:

* Con Trump en el poder, Monsanto y Bayer ya están esperando que se apruebe la fusión más grande de agronegocios en la historia. Esta fusión les daría el control de una tercera parte del mercado global de semillas y una cuarta parte del mercado global de pesticidas. Cuando lo hagan, Syngenta, DuPont, Dow y ChemChina también buscarán fusiones.
* Sonny Perdue, el nuevo Ministro de Agricultura y ex gobernador de Georgia, estará a cargo del desmante-



San Isidro, Jalisco, México

lamiento de los programas de nutrición, asistencia alimentaria y seguridad alimentaria comunitaria. Perdue es un mercantilista, fan de la antigua Confederación de Sur, y el político predilecto de la industria avícola. Se espera que proteja los arreglos feudales entre proveedores como Perdue Farms (ninguna relación) y Tyson Foods con los productores de cerdo y pollo que están quebrando bajo contratos corporativos.

* Una tercera parte de los 5 millones de trabajadores del campo en Estados Unidos son indocumentados, al igual que la mayoría de los trabajadores mal pagados de las procesadoras y los restaurantes. Estos trabajadores se están preparando para resistir las políticas de deportación masiva que Trump ha prometido.
* Desde la semilla hasta la mesa, el sistema alimentario enfrentará intentos de intensificación y consolidación corporativa bajo Trump. La nanotecnología y la biología sintética han sobrepasado las tecnologías originales de modificación genética de semillas por años luz, permitiendo la manipulación directa del ADN sin tener que recurrir a transferencias genéticas caras e inexactas. Uno puede descargar un "mapa genético" del Internet y manipular el ADN directamente, cambiando su secuencia metabólica para expresar cualquier característica fenotípica, no sólo para producir semillas, sino para crear cualquier tipo de forma de vida.
* Las corporaciones están invirtiendo en la "agricultura digital," que genera cantidades masivas de información sobre el ambiente, el clima, el suelo y los cultivos. Esta información es registrada cuidadosamente vía satélite y después es analizada y vendida a los agricultores. Todos las corporaciones grandes en la cadena alimentaria, desde Monsanto, John Deere y Cargill, hasta Nestlé, Wal-Mart y Amazon están usando estos sistemas de información de datos masivos.
* El control integrado de información genética y ambiental aumenta la tendencia de consolidación corporativa y de tierras. Amazon, quien está en guerra abierta con el modelo de Wal-Mart, planea vender alimentos a través de centros de suministro gigantes que distribuirán comida con taxis y drones que entregarán alimentos desde grandes "globos dirigibles de comida". Sus nuevas tiendas llamadas Amazon Go serán totalmente automatizadas, permitiendo al consumidor caminar a través de la tienda escogiendo artículos y salirse sin tener que pasar por un cajero. Una aplicación telefónica registrará las compras y cobrará a la tarjeta de crédito (y decían que es importante crear nuevos empleos).
* Toda la presión financiera y estructural de este sector multi-billonario nos lleva a mayores sistemas de producción. Las semillas, insumos, máquinas, financiamiento, seguros e información masiva son diseñadas para producir cada vez mas productos uniformes para los distribuidores, que son monopolios cada día más grandes y concentrados. Para poder participar en las nuevas cadenas productivas de alimentos, los productores necesitarán nuevos financiamientos. ¿De dónde sacarán el dinero? De la tierra.
* Los bancos ofrecen talleres para asesorar a los productores sobre la venta y finaciarización de la tierra como una medida empresarial para recapitalizar su negocio. El valor de cambio de la tierra agrícola en EUA está sobrepasando su valor de uso, convirtiéndose en algo como "oro con cosecha".

Ahora es momento de que el movimiento alimentario entienda la llegada de Trump al poder como reflejo de lo que está mal en el sistema económico y político. Sí, Donald Trump es un asalto atroz a los derechos humanos y a la mínima decencia —pero el problema no es él. El problema es el sistema que permitió que llegue Donald Trump y otros como él y que siga trabajando a favor de sus intereses. Como movimiento alimentario debemos evaluar el modo en que nuestras luchas por la seguridad alimentaria, por la soberanía económica local, y por la justicia alimentaria, racial y agrícola están conectadas estructuralmente dentro del sistema alimentario capitalista. Este sistema no está roto —está funcionando justamente como debe funcionar: consolida la riqueza y el poder y transfiere los costos económicos y ambientales a la sociedad. Bajo la administración de Trump tenemos una oportunidad profunda para reflexionar y para luchar no sólo por tener más mercados campesinos, seguridad alimentaria, igualdad racial, y justicia agrícola —sino que debemos trabajar juntos para la transformación alimentaria y para la construcción de un sistema completamente distinto que sirva a los trabajadores, agricultores, mujeres, personas de color, y demás.

Tendremos que dar las mismas batallas que siempre hemos peleado pero bajo circunstancias nuevas. Las viejas formas de hacer las cosas, incluyendo las peticiones, cartas firmadas, esfuerzos vinculando granjas y escuelas, huertos comunitarios y otras alternativas, no funcionan si están aisladas —ni cuando la élite corporativa está no sólo representada en nuestro sistema político sino que se está convirtiendo en nuestro sistema político y económico en sí.

Cuarenta y cinco por ciento de los votantes escogieron no participar en un sistema electoral que sienten que no aborda sus realidades. ¿En qué momento estamos cuando vemos que la clase política y los élites perdieron su legitimidad social? Es momento de unir esfuerzos para construir un sistema nuevo.

160 grupos de todo el mundo llaman a una moratoria sobre la nueva tecnología de extinción genética en reunión de la ONU

CANCÚN, MÉXICO. 5 de diciembre, 2016. Esta semana, 196 países reunidos en la 13ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica de la ONU (COP 13 del CDB) progresaron en el tema de la regulación global y supervisión de la biología sintética.(1) La biología sintética se ha vuelto uno de lo temas más debatidos en el Convenio, casi siete años después de que la sociedad civil alertó sobre la necesidad de precaución y regulación de este nuevo conjunto de biotecnologías. (2)

Durante la COP13 del CDB, los países acordaron investigar cómo las secuencias digitales podrían usarse para nuevas formas biopiratería y advirtieron contra una nueva técnica de extinción genética llamada "impulsores genéticos". También se pusieron de acuerdo en una definición operativa de qué es la biología sintética (3) y en apoyar el trabajo del grupo internacional de expertos en biología sintética para seguir discutiendo el tema en el CDB. No obstante estas medidas positivas, la COP13 sufrió también un retroceso en el tema de evaluación de riesgos de organismos transgénicos, ya que disolvió otro grupo clave de expertos, que se preparaba para poder entregar directrices sobre nuevos transgénicos, incluyendo lineamientos de evaluación de riesgos sobre organismos derivados de biología sintética.

"La biología sintética fue uno de los temas más candentes en la mesa de negociaciones", explica Jim Thomas del Grupo ETC, quien forma parte del grupo de expertos sobre biología sintética. "Los gobiernos entendieron que necesitan asumir urgentemente que la biología sintética y otras tecnologías riesgosas, que se desarrollan muy rápidamente, implican amenazas a la biodiversidad, a las economías locales y a los derechos de los campesinos y los pueblos indígenas."

Los miembros del CDB dieron un enorme paso al tomar el controvertido tema de la biopiratería digital, para atender la gran brecha legal que existe en el Convenio sobre Diversidad Biológica, por la cuál las empresas pueden descargar de internet las secuencias genéticas de plantas, microorganismos y semillas para luego usarlas, recreando ADN físico con técnicas de biología sintética, sin tomar en cuenta ni considerar beneficio alguno para los países y las comunidades donde originan los organismos base de esa información genética. Algunos países del Norte, con poderosas industrias biotecnológicas (como Canadá) trataron de eliminar de la mesa el tema de la biopiratería digital, pero finalmente todos acordaron que el asunto necesita un examen más profundo, a realizarse en reuniones futuras.

"Nos parece correcto que se haya acordado un plan específico para tratar el tema de la piratería de secuencias genéticas en los próximos dos



San Isidro, Jalisco, México



años", afirmó Edward Hammond de la Red del Tercer Mundo, otro de los expertos del grupo CDB especializado en biología sintética. "Los países ricos ya no pueden decir que no están preparados para discutir este vacío. Las tecnologías de rápido avance demandan decisiones igualmente veloces, y no pueden seguir pretendiendo que los conocimientos de la década de los noventa sobre los recursos genéticos usados en biotecnología, son suficientes para regular ese campo actualmente."

La sociedad civil en el CDB también urgió a los gobiernos a aplicar extrema precaución en el tema de impulsores genéticos, una nueva técnica de edición genética que posibilita alterar genéticamente especies completas, al introducir cambios genéticos diseñados para persistir y reproducirse agresivamente en especies silvestres y en la naturaleza.

El tema se puso en la mesa de negociaciones luego de que más de 170 organizaciones de la sociedad civil internacional llamaron a los gobiernos reunidos en el Convenio sobre Diversidad Biológica a establecer una moratoria sobre el desarrollo y liberación de los impulsores genéticos debido a sus potenciales impactos impredecibles sobre la diversidad biológica, las especies silvestres y los ecosistemas.

Muchos gobiernos se alarmaron ante esta nueva tecnología, por lo que acordaron reafirmar el llamado a la precaución en el tema de impulsores genéticos, así como asegurar que existan mecanismos regulatorios y que se realice evaluación de riesgos adecuada antes de aprobar cualquier prueba de campo (4), aunque Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Brasil, países vinculados con la industria biotecnológica, se opusieron abiertamente a que el asunto incluso se mencionara.

En septiembre de este año, durante el Congreso de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés), tanto los gobiernos como la sociedad civil adoptaron un lenguaje altamente precautorio sobre los impulsores genéticos.

"La mención explícita de los impulsores genéticos en la decisión 13/L34 es una alerta a todos los países para poner mucha atención a esta nueva tecnología, altamente riesgosa, diseñada para diseminarse agresivamente entre las especies y en el ambiente, con efectos potenciales transfronterizos muy serios", agregó Silvia Ribeiro del Grupo ETC.

"Los impulsores genéticos son una solución falsa para el problema real de la pérdida de biodiversidad", afirmó Dana Perls, de Amigos de la Tierra Internacional. "No se deben liberar peligrosos impulsores genéticos en el ambiente sin sistemas sólidos de evaluación de sus riesgos y sin haber establecido un mecanismo regulatorio internacional. Queremos esfuerzos de conservación reales, sostenibles, desde las comunidades, y no convertir el ambiente en un campo experimental de nuevas prácticas agrícolas destructivas con el potencial de ocasionar daños permanentes a los ecosistemas."

Desafortunadamente, a las decisiones positivas logradas en la COP13, relativas a las definiciones, el trabajo futuro, las secuencias digitales y los impulsores genéticos, las acompañó un retroceso en la decisión sobre la evaluación de riesgos de los organismos genéticamente modificados bajo el Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la Biotecnología del CDB.

"Dado el rápido avance en los desarrollos tecnológicos, es crucial entender los riesgos que cada uno de ellos presenta al ambiente o a la salud humana", dijo la doctora Ricarda Steinbrecher, de la Federación de Científicos de Alemania. "Las orientaciones sobre evaluación de riesgos adecuada son muy necesarias y sin embargo los gobiernos fallaron en esta tarea que les compete directamente. No solo bloquearon el desarrollo de nuevas directrices para la evaluación de riesgos de organismos derivados de biología sintética, impulsores genéticos o los peces genéticamente modificados, también disolvieron el grupo de expertos sobre evaluación de riesgos en bioseguridad, que hubiera desarrollado tales directrices en el futuro."

La próxima Conferencia de las Partes se reunirá en 2018 en Egipto. El grupo de expertos en biología sintética (diferente del de evaluación de riesgos) deberá reunirse nuevamente antes de eso.

El texto completo con notas a los editores puede consultarse en www.etc.org

Confirmado: la salud en peligro por el maíz transgénico

Elena Álvarez Buylla *

El 26 de enero, el primer tribunal colegiado en materia civil de la Ciudad de México pudo haber tenido en sus manos una resolución crucial e histórica para la salud de los mexicanos, y también para el futuro de la agricultura campesina y la alimentación mundial, pero la solución se pospuso. El punto es mantener o no la suspensión de permisos para la siembra de maíz transgénico en México. Esta suspensión se estableció el 17 de septiembre de 2013 gracias a una acción colectiva (53 científicos, campesinos, artistas y consumidores, y 20 organizaciones) que demandó a las principales empresas comercializadoras del maíz transgénico y las instancias correspondientes del gobierno federal por incurrir en faltas contra la biodiversidad y el interés público.

Si el citado tribunal colegiado no ratifica la suspensión de la siembra de maíz transgénico durante todo el juicio en cuestión, la materia del mismo se volvería irrelevante. Se daría lugar a una contaminación transgénica incontrolable, masiva e irreversible de los maíces nativos. Esto implicaría daños incalculables e irremediables a la salud, ambiente y bienestar general de las familias campesinas y de todos los ciudadanos.

Las empresas que se benefician de la venta de transgénicos, en colaboración con algunos tecnocientíficos y funcionarios coludidos, intentan confundir a la opinión pública haciendo creer que aún hay controversia científica en torno a las ventajas de dichos cultivos, la imposibilidad de controlarlos, una vez que se les libera al ambiente, y sus impactos negativos en el medio, la salud y la agricultura campesina.

A 20 años de haberse liberado en pocos países del mundo, los datos son contundentes y corroboran lo advertido por grandes redes globales de científicos comprometidos con la sociedad y el ambiente: 1) No aumentan los rendimientos y tampoco aminoran el costo ambiental de la agroindustria, por ejemplo, disminuyendo el uso de agrotóxicos, 2) su siembra implica costos inaceptables en salud pública y 3) no son equivalentes sustancialmente a los híbridos correspondientes no transgénicos.

El último estudio citado, publicado en una revista importante como *Nature,* demuestra lo que era obvio: al intervenir a ciegas en el genoma de un organismo se alteran de maneras incontrolables e impredecibles las complejas redes de proteínas y metabolitos, y no sólo la proteína de interés biotecnológico. El estudio demuestra que las ratas alimentadas con el grano genéticamente modificado presentaron disminución en longevidad y aumento en tumoraciones cancerosas; reportado previamente por el grupo del doctor Séralini en Francia, tiene alteraciones en metabolitos como la putrescina (alterado 2.7 veces) y la cadaverina (alterada 28 veces), entre otros.

Resolver en favor de las trasnacionales y sus ganancias, y contra la biodiversidad, el interés público presente y futuro, la salud y alimentación de todos, permitiendo que las compañías liberen sus cultivos transgénicos en México, sería un atentado histórico en contra de todos. Sus impactos no podemos enumerarlos o predecirlos, y eventualmente serán dañinos e imposibles de revertir. Una decisión así atentará contra un bien común, sustento de millones de campesinos en México y el mundo, y base de la diversidad genética del cereal más importante del planeta.

Este crimen implicaría aceptar tecnología que se sabía, con base en argumentos y datos científicos: insuficiente, riesgosa y peligrosa desde hace años. Ello ahora se ve comprobado con datos de la realidad e investigación científica difíciles de esconder. Conforme la evidencia se vuelve clara para todos, cunde el rechazo a los cultivos y alimentos transgénicos en todo el mundo.

A la par que las compañías intentan seguir el negocio con ellas en países como México, también buscan nuevas tecnologías, con riesgos y limitaciones similares, pero que les sirvan para seguir alimentando el negocio de las falsas promesas. Lucran creando problemas y fallando, y luego lucran prometiendo que los resolverán: "¡ahora sí!" Se trata de confundir cínicamente a pesar de la evidencia contundente de que los paradigmas que sustentan sus programas de "innovación" son insostenibles desde el punto de vista científico y ético. Todo en favor únicamente del negocio.

Los datos acumulados y los argumentos de una ciencia basada en principios del conocimiento y la precaución apuntan a la urgencia no sólo de impedir las liberaciones de transgénicos a campo abierto, sino también de imposibilitar la importación de grano y semilla de maíz de Estados Unidos y de otros países que producen con transgénicos y glifosato. Este agrotóxico, asociado a más de 85 por ciento de las variedades transgénicas, ha sido ratificado como cancerígeno por la OMS. Todos debemos exigir que se cuide nuestro alimento básico —el maíz— de esta contaminación desde el campo hasta nuestras mesas.

* Investigadora titular del Instituto de Ecología, UNAM, miembro en el nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, presidenta de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (uccs.mx)

http://www.jornada.unam.mx/2017/01/26/opinion/021a2pol

Nos matan por defender la vida

Cuatro personas que defienden la tierra y el territorio fueron asesinadas en 4 días en América Latina.

Desde Otros Mundos A.C. / Amigos de la Tierra México y el Movimiento mexicano de Afectadxs por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), alertamos sobre la situación de extremo peligro en la que se encuentran las personas que resisten al despojo y la destrucción de los bienes comunes naturales en nuestro país como en toda América Latina.

Isidro Baldenegro López, 50 años, ganador del Premio Goldman en el 2005, era un defensor tarahumara (rarámuri) de la comunidad Coloradas de las Flores, en Chihuahua, México. Miembro de la Red en Defensa del Territorio Indígena en la Sierra Tarahumara, protegía los bosques de su comunidad de la deforestación causada por los talamontes a quienes el Estado mexicano otorgó permisos de tala en violación del derecho de los Rarámuris a manejar su territorio.

Los tarahumaras de Coloradas de las Flores llevan años luchando por la cancelación de esos permisos, pagando sus esfuerzos con muerte, hostigamiento y desplazamiento forzado: durante el primer semestre de 2016 han sido asesinados cuatro miembros de la comunidad por personas ligadas a la delincuencia organizada. Fue en ese contexto de impunidad propiciado por el Estado mexicano, que Isidro fue asesinado el pasado fin de semana en su comunidad, como lo fue su padre en el 1987 por defender el bosque.

Laura Leonor Vázquez Pineda, 47 años, era parte del Comité en Defensa de la Vida de San Rafael Las Flores, departamento de Santa Rosa, Guatemala. Participaba en la resistencia pacífica contra la mina de plata “El Escobal”, explotada por la empresa Tahoe Resources Inc. (Estados Unidss-Canadá) desde el 2013 en contra de la voluntad del pueblo y con la bendición del gobierno guatemalteco. Laura fue criminalizada y detenida durante siete meses en el 2013 por su activismo. Fue asesinada el lunes 16 en su propia casa, siendo la cuarta defensora de San Rafael asesinada.

Sebastián Alonso Juan, 72 años, asesinado el 17 por agentes de la policía nacional civil y guardias de seguridad privada mientras participaba en una marcha pacífica en el municipio de San Mateo Ixtatán, Huhuetenago, Guatemala. Los pueblos mayas chuj y q’anjob’al exigían la cancelación del proyecto hidroeléctrico Pojom I que quiere imponer la empresa Promoción de Desarrollo Hídrico (PDH SA), filial de la española Hidralia-Ecoener, en su territorio y sin su consentimiento. Se oponen al desvío de los ríos Negro e Ixquisis, por lo que buscan dialogar con el gobierno cuya única respuesta es la represión.

Emilsen Manyoma era líder afrodescendiente de la red Comunidades Construyendo Paz en los Territorios (CONPAZ) que defiende el territorio en Buenaventura, Colombia, en un contexto de conflicto armado y de invasión por empresas. Apoyaba la documentación de asesinatos y desapariciones para la Comisión de la Verdad y denunciaba el control paramilitar y el tráfico de droga en su territorio. Ella y su esposo fueron desaparecidos en su ciudad y encontrados sin vida el martes 17 con heridas de arma blanca y armas de fuego.

Cada uno de los asesinatos a quienes defienden la vida, la tierra y el territorio nos hiere profundamente. Nos indigna por ser un ataque directo al derecho de las personas a vivir en un mundo libre de despojo, de extractivismo y de represión. Y nos obliga a seguir trabajando en defensa los bienes comunes naturales.

Denunciamos la responsabilidad de los gobiernos en cada uno de estos asesinatos, por considerar que los intereses de las empresas valen más que la vida de los pueblos. Denunciamos la violencia de Estado, la violencia corporativa y la violencia del crimen organizado, perversamente entrelazadas.

No dejaremos nunca de rendir homenaje a uestro compañeros y compañeras asesinadas y exigir justicia para ellas, como lo hacemos para la coordinadora del Consejo cívico de Pueblos y Organizaciones Indígenas de Honduras (COPINH) Berta Cáceres a casi un año de su asesinato y por Mariano Abarca Roblero de la Red mexicana contra la Minería (REMA) siete años después de que lo mataran por luchar contra la minería en Chicomuselo, Chiapas.

Por ello exigimos:
Justicia para Isidro Baldenegro y todos los defensores de la Sierra Tarahumara asesinados, criminalizados, hostigados y desplazados y la cancelación de los permisos de tala otorgados en Coloradas de las Flores.

Justicia para Laura Leonor Vázquez Pineda. Fin del apoyo del gobierno guatemalteco a las empresas extractivas que despojan a los pueblos.

Justicia para Sebastián Alonso Juan, respeto del derecho de los pueblos indígenas de Guatemala a defender sus ríos y su agua y la salida inmediata de San Mateo Ixtatán de Hidralia-Ecoener, quien salió en diciembre del 2016 de Santa Cruz Barillas.

Justicia para Emilsen Manyoma y el respeto al derecho de los pueblos de Colombia a defender sus territorios.

¡JUSTICIA PARA ISIDRO, LAURA, SEBASTIÁN Y EMILSEN!
¡JUSTICIA PARA LOS DEFENSORES!

Chile

Ola histórica de incendios

Pablo Torres
Comité de Redacción La Izquierda Diario

Ya casi una semana de iniciado los incendios, los datos son una calamidad: con cuatro regiones afectadas: Metropolitana, Valparaíso, O´Higgins, BioBío y El Maule, el total de hectáreas afectadas al día de ayer llegaba a 139.842. De ellas, 35 mil 059.49 hectáreas correspondían a árboles nativos, mientras 77 mil 270 hectáreas, a pino y eucalipto. Hacia la misma fecha del año pasado (2016), ni siquiera 10 mil hectáreas se habían quemado, y en el año fueron de conjunto 60 mil hectáreas de bosque a causa de 1992 incendios forestales, según la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

Los afectados son los tres brigadistas forestales muertos; las cientos de familias humildes afectadas en sus hogares y pertenencias; también numerosas hectáreas de pequeños agricultores. Por supuesto no son las grandes hectáreas de forestales o de grandes propietarios, protegidas por seguros y en muchos casos convenientes para el negocio forestal.

No son naturales: de bosque húmedo a plantaciones secas de pino y eucaliptus. En 2014 se vivió el peor de la historia de Valparaíso. Con llamas de hasta 7 metros, más de mil hectáreas se quemaron en tres días, más de 2 mil casas destruidas y 15 víctimas fatales. Los incendios forestales, que son "recurrentes" en épocas de verano vienen incrementándose con una rapidez e intensidad impresionantes los últimos años, constituyendo un salto hasta ahora.

Responde a varios factores: el cambio climático global, producido en gran causa por la aguda contaminación y depredación de los recursos por parte las empresas es uno de los centrales. Estamos experimentando temperaturas cada vez más altas a ritmos más acelerados, como señalamos aquí. Uno de sus efectos, estas olas de calor que estamos viviendo este verano. Otra causa estructural: es la transformación o destrucción del bosque húmedo nativo a una gran plantación seca de pinos y eucaliptus. Sequía y falta de agua en zonas históricamente ricas de agua, con crecientes períodos de escasez hídrica que han provocado la masificación de monocultivos de pinos y eucaliptos y la destrucción del bosque nativo.

Negocio Forestal para dos grandes familias. Ésta es la configuración actual de los "bosques" en Chile: un 75% de las plantaciones son de pino radiata; un 15% de eucalipto; y sólo un 10% nativo. La dominación de los pinos y eucaliptus produce una enorme sequía en la zona, pues en dichas plantaciones se termina con la humedad y el agua producto de la enorme absorción de ella por estos árboles. Secan el territorio, destruyen las plantas, con un enorme pastizal seco susceptible de todo tipo de incendios.



San Isidro, Jalisco, México

El Decreto Ley 701 del año 1974, de la dictadura, mantenido hasta la actualidad (con modificaciones parciales) conocida como ley al "fomento forestal", se subsidia con un 75% de los recursos las plantaciones de monocultivos de Pinos y Eucaliptos. El Estado que fija un valor de costo de plantación de árboles relativamente alto, junto a este "subsidio" a las empresas, promovía la destrucción paulatina del bosque nativo por plantaciones de pino y eucaliptus rentables para el negocio forestal.

Fue tal el impacto de este regalo del Estado a las empresas que comenzaron a exterminar el bosque nativo. Cuando no era posible cortarlo, muchos lo que hacían era incendiarlo. Son innumerables los incendios para producir plantaciones rentables de pino y eucaliptus. Sólo en La Araucanía se han perdido más de 300 mil hectáreas de bosque nativo. La modificación de la estructura y matriz productiva y de la vegetación natural es impresionante: el bosque chileno se transformó en una gran plantación



San Isidro, Jalisco, México

seca para promover la exportación forestal de un negocio millonario (sin considerar la destrucción por el uso de pesticidas, herbicidas y fungicidas).

Fue la apropiación de enormes extensiones de territorio nacional centralmente hacia dos grandes monopolios: CMPC, de la familia Matte y Bosques Arauco, del grupo Angellini. Ambas empresas controlan el 70% del negocio forestal. Juntas poseen más de 2 millones de hectáreas: Matte 750 mil; Angellini un millón 200 mil. Sostenidas con el despojo al pueblo mapuche, cuyas diversas comunidades no alcanzan siquiera el medio millón de hectáreas. Un saqueo total.

Mientras el grupo Matte (Bernardo, Patricia y Eliodoro) acumula una fortuna de casi 7 mil millones de dólares y el grupo Angellini unos 2 mil 300 millones de dólares; en las zonas forestales, con supuesta abundancia de agua, hay 100 mil personas sin acceso al agua potable, "derecho" accesible sólo mediante camiones aljibes; y es mayor la pobreza ("oficial") al promedio nacional: en Cautín es de 25% y en Malleco del 35%.

Un Estado al servicio del negocio forestal. ¿Por qué no tenemos ese avión cisterna con capacidad de más de 10 mil litros? ¿Por qué no invertir más en aviones y brigadistas? Son preguntas recurrentes ante las críticas por la crítica situación, incontrolada por el gobierno.

Son preguntas que sin embargo no atacan la raíz del problema. Hay numerosos problemas "técnicos": los aviones (y sus discusiones sobre si son necesarios, si su capacidad es óptima para llanuras como las de Chile; si hay capacidad de infraestructura, etc.); el problema de los cortafuegos (pequeños) y la utilización de maquinaria pesada para éstos; el uso de químicos (más caros) para derrotar el fuego; mecanismos de prevención como otra planificación urbana, etc.

Pero el problema va mucho más allá: es un Estado al servicio del capital; un aparato político, legal, judicial, policial y militar que ha estado al servicio ("por la razón o la fuerza") de la gran propiedad forestal, que ha beneficiado a grandes familias a costa de empobrecimiento de los pueblos aledaños; de la súper-explotación de los obreros forestales que sufren salarios de hambre; del despojo al pueblo mapuche; puesto al límite la destrucción de la naturaleza, los recursos hídricos y los grandes recursos del país, acelerando la contaminación que afecta al pueblo trabajador.

No se trata de aumentar los recursos a CONAF, que es una corporación de derecho privado con recursos públicos; aunque sin duda muchos más recursos deben haber para los incendios (sólo en "control de incendios" el gasto público es la tercera parte de las asignaciones de la Cámara de Diputados).

Junto a un plan nacional de emergencia, imponiendo grandes tributos a las empresas para enfrentar las catástrofes, empleando miles de brigadistas con buenos salarios y sin precariedad, y un plan de prevención inmediato, elaborado por los trabajadores encabezados por los sindicatos de la CONAF y buscando la solidaridad del conjunto del pueblo; hay que luchar por un plan que contemple primero la derogación inmediata del DL 701 del negocio forestal de la dictadura, paralizando las plantaciones; la creación de una institución pública forestal como han reclamado los sindicatos de brigadistas de la Conaf (quienes ponen el cuerpo a estos incendios) terminando la precarización laboral de miles de brigadistas que ponen el cuerpo; y de poner fin al negocio de Matte y Angellini nacionalizando las más de 2 millones de hectáreas hoy en sus manos; y que mediante el control de los sindicatos, comunidades mapuche y poblaciones, se pueda planificar de forma auto-organizada e independiente la producción forestal y un camino transitorio hacia la recuperación del bosque nativo que se ha descompuesto de manos de los empresarios. Junto a ello, la devolución de tierras ancestrales a la nación mapuche es una tarea común de trabajadores y mapuche.

Una Asamblea Constituyente Libre y Soberana, promovida por la movilización y organización de los trabajadores y el pueblo debe discutir y poner en jaque todas estas reglas del juego que han protegido los pilares de la herencia de la dictadura. Sólo un Gobierno de los trabajadores garantizará el verdadero fin del negocio forestal liquidando la propiedad privada sobre los bosques y pondrá todos los recursos del país en manos del pueblo entero bajo su control, sellará la alianza con la nación mapuche y pondrá en pie nuevamente mejores condiciones de ambiente para todo el pueblo y para la recuperación de los bosques nativos y el hábitat.

Fuente: http://www.laizquierdadiario.com/Bosques-que-no-son-nuestros-El-negocio-forestal-tras-la-ola-de-incendios?id_rubrique=1201

La revista *Biodiversidad, sustento y culturas* en versión digital se encuentra en:
www.grain.org/biodiversidad

La Alianza Biodiversidad también produce Biodiversidad en América Latina:
http://www.biodiversidadla.org

Los sitios Web de las organizaciones de la Alianza:
GRAIN *http://www.grain.org*
REDES - Amigos de la Tierra *http://www.redes.org.uy*
ETC Group *http://www.etcgroup.org*
Grupo Semillas *http://www.semillas.org.co*
Acción Ecológica- Ecuador *http://www.accionecologica.org*
Campaña Mundial de la Semilla de Vía Campesina *http://www.viacampesina.org*
Acción por la Biodiversidad *http://www.biodiversidadla.org*
Red de Coordinación en Biodiversidad *http://redbiodiversidadcr.info/*
Centro Ecológico, Brasil *http://www.centroecologico.org*

Sitios temáticos:
http://www.farmlandgrab.org/ y *http://www.bilaterals.org/*

La Alianza Biodiversidad invita a todas aquellas personas que están involucradas en los trabajos conjuntos en defensa de la biodiversidad en manos de los pueblos y comunidades, a apoyar su trabajo de articulación en apoyo del fortalecimiento de los procesos sociales del continente.
Los fondos recaudados a través de las donaciones se destinarán a fortalecer los circuitos de distribución de la Revista Biodiversidad, sustento y culturas, así como su impresión en los diferentes países en los que trabaja la Alianza Biodiversidad
http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Campanas_y_Acciones/DONAR_-_Alianza_Biodiversidad

Biodiversidad, sustento y culturas es una revista trimestral (cuatro números por año). Se distribuye la versión electrónica gratuitamente para todas las organizaciones populares, ONGs, instituciones y personas interesadas.

Para recibirla deben enviar un mail con su solicitud a:

Acción por la Biodiversidad
sitiobiodla@gmail.com
Asunto: suscripción revista
Por favor envíen los siguientes datos
Correo electrónico, Organización, Actividad principal de la organización, Nombre y apellido, Teléfono, País, Dirección postal: código postal, ciudad, provincia (municipio), departamento (estado o entidad)

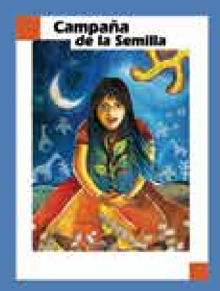

REDES
Amigos de la Tierra Uruguay


GRAIN


Acción Ecológica


semillas


etc group


Campaña de la Semilla


LA VIA CAMPESINA


CENTRO ECOLÓGICO


acción por la biodiversidad • acción por la biodiversidad •


red de coordinación en
biodiversidad